5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.401. MADRID.—SABADO 14 DE JUNIO DE 1919. SEIS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

LA TELA DE PENÉLOPE

Cuentan las viejas leyendas que Penélope, la mujer de Ulises y madre de Telémaco, asediada de pretendientes, se excusaba con todos ofreciéndoles su amor cuando acabase un célebre manto que sus manos primorosas tejían. Y Penélope, enamorada de Ulises, deshacía de noche la tela que durante el día tejía. Las frases «la tela de Penélope», «el manto de Penélope», «tejer y destejer» han quedado como sinónimas de otra aún más gráfica: «perder el tiempo».

*

Para Homero, fué Penélope esposa fiel, que entretuvo sus soledades tejiendo y destejiendo; pero otros comentaristas menos piadosos, no tienen para la madre de Telémaco igual admiración. No faltan quienes la acusan de que mientras tejía, ó mejor dicho mientras destejía, la acompañaba Mercurio. Y aun añaden que, fruto de aquellos entretenimientos, fué Pan. Mientras Ulises se entretenía con Calipso y otras ninfas que como Calipso le retenían por turno, y Telémaco, acompañado de Mentor iba en busca de su buen padre, Penélope, según esos autores, á Venus ofrendaba en brazos de Mercurio.

Fiel ó infiel, para nada le sirvió el continuo tejer y destejer, pues Ulises, á su vuelta á la patria, la repudió, y emigrada de sus lares pasó el resto de su vida.

*

La política española, se va pareciendo ya demasiado á la tela de Penélope, y quienes la política hacen, á Penélope. No se hace otra cosa que destejer lo que se teje, y conste que empleo la palabra destejer, en su sentido figurado de desbaratar lo que estaba tramado ó dispuesto. Desde hace años, Penélope teje y desteje, complaciéndose en deshacer la labor realizada cuando aún no está acabada. Cada uno de los pretendientes, espera á ver terminado el manto para gozar del placer del mando en toda su plenitud, pero todos se encuentran con el manto deshecho, y con la risa irónica de quien lo teje. Día tras día, acuden los pretendientes, y día tras día son despedidos con el mismo ofrecimiento: cuando la tela esté tejida.

*

No fué lo malo que Penélope tejiese, rodeada de sus pretendientes, que á todos entretuviese, y que á todos engañase. Lo malo fué que á Ulises, su dueño y señor, no debió parecerle bien ni el continuo devanar ni el cotidiano devaneo, y sin contemplaciones la repudió. Ciertos ó no sus amores con Mercurio, ó con los demás adoradores, debió parecerle muy sospechoso á Ulises aquel continuo tejer y destejer, siempre rodeada de sus galanteadores, y la emigración fué el resultado, ya que no de la infidelidad, del coqueteo al menos. Penélope, víctima del tejer y del destejer, lloró su alejamiento de Itaca, y quien de reina se dedicó á perder el tiempo tejiendo y destejiendo, murió lejos de la patria pidiendo por caridad un pedazo de tela para remendar su manto.

¡Por los caminos de Esparta no encontró á ninguno de sus antiguos galanteadores! ¡¡Ni á Mercurio!!

*

¡Cuánto tejer y cuánto destejer en la política española! Un día es tejido Dato, y al siguiente se lo reduce á ovillo. Una mañana va al telar García Prieto, y á la noche siguiente no quedan de él ni las hilazas. Romanones, pasa en horas del telar al capazo de los desperdicios, y Maura ocupa su puesto. Y á la hora presente, ya se dice que la tela maurista va á ser destejida, para que ocupe en el telar su puesto una mezclilla formada por hilos datistas con trama ciervista.

¡Cuánto tiempo perdido! La vida simbólica y mitológica de Penélope, reina de Itaca, se reproduce. ¡¡Quiera Dios que el tejer y el destejer de hogaño, no acaben como el de antaño!!

JUAN DE ARAGON

CONSTITUCION DE UN ALTO TRIBUNAL : : :

Van á ser juzgados los culpables de la guerra

Basilea, 13. — Dicen de Berlín que después de ratificar el proyecto de la constitución de un Alto Tribunal, la Asamblea Nacional designará de su seno á una Comisión de quince miembros para abrir una información acerca de los actos de los jefes políticos y militares del Imperio que contribuyeron á la declaración ó prolongación de la guerra ó á la derrota de Alemania.

Si la Comisión considera culpable á alguna persona la entregará al Alto Tribunal.

Esta Comisión, formada por miembros del Tribunal del Imperio, se compondrá también de quince miembros.

Estará presidida por el presidente del Tribunal del Imperio, y sus fallos serán publicados después de debates públicos.

Los acusados serán citados; si no comparecen, los debates se celebrarán en ausencia suya y podrá pedirse su detención. Si el Tribunal pronuncia una condea, el que sea objeto de ella podrá ser privado de la capacidad electiva.

El fallo será publicado por el Gobierno, y no cabrá contra él apelación alguna. (Agencia Radio.)

El número de consumidores del Jabón Loreto aumenta extraordinariamente cada día, á causa de la excelente calidad de este jabón de tocador, ideal para familias. Cincuenta céntimos la pastilla.

EL GENERAL AGUILERA EN MERIDA : : : : : : : :

Manifestación de desagrado

El traslado de un batallón de Artillería : : :

Mérida, 14.—Procedente de Badajoz llegó ayer mañana el capitán general de la primera región, Sr. Aguilera, al que el vecindario de Mérida dispensó un recibimiento cariñosísimo. Lo esperaban en la estación las autoridades, el Ayuntamiento, la Banda municipal, numerosas Comisiones y un gentío enorme, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Visitó el general Aguilera el cuartel donde se aloja un batallón de Artillería, cuyo cuartel fué construído recientemente para alojar dignamente á dicho batallón.

Desde el cuartel se trasladó la comitiva á las Casas Consistoriales, en cuyo salón de actos se celebró una recepción que en un principio resultó brillantísima, pues acudieron á cumplimentar á la superior autoridad militar de la región numerosas representaciones del comercio, la industria, la Banca, la agricultura y Comisiones de Corporaciones y Sociedades. Al contestar al discurso de salutación del alcalde, manifestó el Sr. Aguilera que se propone trasladar á Ciudad Real el batallón de Artillería, cuya traída con tanto entusiasmo gestionó el pueblo de Mérida y al que tan hospitalaria acogida ha dispensado desde el primer momento.

Al oir la manifestación del general comenzó el desfile de las personalidades que habían acudido á cumplimentarlo, á las que contrarió, como no podía menos, el propósito del Sr. Aguilera. El disgusto se comunicó al vecindario; el comercio acordó el cierre de los establecimientos y pararon los obreros de todos los oficios en señal de protesta.

Las entidades y Corporaciones enviaron telegramas de protesta al Rey, al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

Al banquete oficial en el Ayuntamiento acudieron únicamente el elemento militar, el juez y el alcalde, habiéndose negado á concurrir los demás invitados.

Censúrase en todos los tonos las manifestaciones del general Aguilera, precisamente en vísperas de las fiestas con que los vecinos se proponían celebrar la entrega al batallón del estandarte costeado por suscripción popular.

El capitán general de Madrid visitó por la tarde los monumentos de la ciudad y, al dirigirse en automóvil á la estación, fué objeto de una manifestación de protesta por una buena parte del vecindario.

El disgusto cunde y se proyecta organizar una imponente manifestación de protesta y designar una numerosa Comisión que marche á Madrid para gestionar que no sea trasladado el batallón, alegando como razón principalísima la inmejorable posición estratégica de Mérida, que la hace merecedora de una mayor guarnición militar.

El ex Kaiser no comparecerá ante ningún tribunal ni volverá á Alemania

Nueva York, 13.—El corresponsal del «New York Times» ha celebrado una entrevista con el ex Kronprinz, quien le ha dicho que, contrariamente á los rumores propalados, no piensa su padre volver á Alemania; continuará en Holanda con el conde de Bentinck.

«Estoy seguro—dijo—que no accederá nunca á comparecer ante un tribunal para rendir cuenta de su responsabilidad; preferiría la muerte. Sus tormentos le han aviejado tanto, que se le ha puesto terriblemente blanco el cabello.

Desde hace tiempo su estado de salud me inspira vivas inquietudes; pero me he enterado de que va mucho mejor.

Con gran gusto he recibido últimamente á mi madre en Amersfoort; sufre también mucho de ataques cardíacos.»

El Kronprinz aseguró que no se considera de ningún modo desgraciado en su pequeña isla, á pesar de la soledad. Lee, dibuja, juega solo al «tennis» en el jardín y se pasea en motocicleta.

Afirma que la población de Veringen es muy buena para él.

«Mi suerte—dijo—es mil veces preferible á la de mi padre, prisionero en el castillo de Amerongen.» (Agencia Radio.)

LOS FINANCIEROS YANQUIS

La ayuda de América á Europa

La elevación de precios

Wáshington, 13.—En los círculos financieros se declara que el plan desarrollado por los banqueros referentes á la ayuda financiera que América prestara á Europa tendrá por resultado inmediato un alza formidable de los precios en los Estados Unidos.

Las declaraciones de Morgan, Vanderlip y Davison han desvelado el proyeto de constituir el Sindicato financiero más grande conocido, bajo la inspección de algunos banqueros que manejarían todas las finanzas é industrias americanas.

Los senadores hostiles á la Liga de las Naciones han declarado que el alza de los precios estará justificada por el hecho de que, teniendo que avituallar á Europa de todos los artículos, resultará en el mercado americano una rarefacción general que traerá por consecuencia un aumento instantáneo de los precios, siguiendo la ley de la oferta y la demanda. (Agencia Radio.)

DE TIERRAS LEJANAS

LA FOTOGRAFÍA DEL SOL

Si Julio Verne resucitase se encontraría sorprendido viendo que la mayoría de sus fantasías se han transformado en realidades que las inventivas de su imaginación poderosa, bajo el bautismo del tiempo pasado, se han convertido en verdaderas «anticipaciones».

El último caso de esta especie es el que nos brinda la actualidad neoyorkina.

La misión científica del profesor Todd salió de Nueva York el 13 de mayo, á bordo del «Ellinor», vapor que se dirigía á Montevideo. Al llegar al Ecuador, el buque se alejó de su itinerario, y el 29 de mayo se detenía en alta mar, echando al agua un hidroavión, pilotado por Richard, de la aviación naval.

En el momento en que el Sol se encontraba en los 15 grados de su cenit, el profesor Todd, con su telescopio, y el fotógrafo Stuart Whitman tomaron asiento en la carlinga, y el hidroavión elevóse á 800 kilómetros de la costa africana y á 1.900 de la brasileña.

El profesor Todd había planeado su audaz experiencia astronómica del siguiente modo:

«Ascenderemos—dijo—hasta encima de las nubes, en la atmósfera más pura, á 4.000 ó 5.000 metros. Después, de improviso, se hará de noche, noche total durante seis minutos cincuenta y tres, ciento cincuenta segundos, para observar y fotografiar la corona solar.

»Esta maravillosa corona de rojas prominencias, con llamas que resplandecen hasta millones de leguas en el espacio, seremos muchos los que la observaremos, franceses, ingleses, americanos, diseminados desde Bolivia al Africa occidental, con la esperanza de descubrir el secreto que hace del Sol el dueño del tiempo y un agente de las misteriosas influencias sobre nuestras comunicaciones sin hilos de continente á continente. Quizá alguno de nosotros logrará medir, pesar la luz.

»Trataremos de saber lo que es esta corona, una especie de atmósfera, un residuo cósmico del tiempo en que el Sol era una nebulosa, ó una aureola electromagnética, modificada incesantemente según la posición de los planetas.

»Inmensos son los problemas y breves los instantes para afrontarlos. Producida la sombra, un círculo de 200 kilómetros correrá como una pincelada sombría sobre las tierras, sobre los mares australes, desde el Perú y desde Bolivia hasta Mozambique, á una velocidad de 570 metros por segundo, y después el eclipse se habrá terminado.

»En seguida—añadió Todd—bajaremos al mar. Nuestro navío nos recogerá y, por telegrafía sin hilos, comunicaremos á la estación de Freetown, en Sierra Leona, sobre la costa africana del Golfo de Guinea, el resultado de nuestro viaje.»

Con esta seguridad anunció su viaje el profesor Todd, para ir á fotografiar el Sol desde una altura de 5.000 metros sobre el nivel del mar.

Y luego, con un admirable laconismo, se ha recibido de Nueva York un despacho en el que se dice lo siguiente:

«El profesor Todd ha podido cumplir su misión.»

KIT

LA VIDA EN MADRID

LLEGARA LA CATASTROFE: : : : :

Es altamente antipatriótico esto de ser agorero de males; pero cuando es posible evitar que llegue el momento de las lamentaciones, bien está el prevenir para que por quien corresponda se adopten las precauciones convenientes.

Declaramos que no tenemos gran fe en las previsoras medidas de nuestras autoridades. Ahora priva otro más cómodo procedimiento. No es preciso enterarse de los síntomas predecesores de algo funesto. Llega el suceso y la censura se encarga de no permitir su publicación. Las autoridades, metiendo la cabeza bajo el ala protectora del censor, se evitan el disgusto de conocer lo ocurrido y creen que de ese modo nadie se enteró, con lo que lo pasado es como si no pasase.

Pero en fin, hablemos de los dominios del suelo y del vuelo, del aire primero, que después forzosamente llegará la invasión de la tierra.

Nos gusta, hagamos la declaración sin rebozo, esa comodidad que nos proporcionan los aviadores, viniendo ante nuestra casa ó por encima del sitio en que paseamos para darnos el espectáculo de sus habilidades. Pero creemos que esa frecuencia en volar sobre una población constituye un peligro.

Siguiendo el emocionante procedimiento que un provinciano ilustre, el maestro—ese sí que es maestro y no otros á los que se aplicó el nombre—, el maestro de periodistas, Cavia, al relatar el supuesto incendio del Museo, podríamos haber relatado minuciosamente la catástrofe producida por la caída de un aeroplano en la Puerta del Sol ó en la plaza de toros, con el consiguiente arrastre de cables conductores de energía eléctrica; pero tuvo tantos imitadores el procedimiento, que resulta ya manido y falto de eficacia.

Pero sin necesidad de relatar por adelantado el suceso, se puede tener la seguridad de que ocurrirá algún día, y ése será el de las lamentaciones, consecuencia de no haber sabido tener las previsiones.

Bueno que anunciándolo, si es preciso, en presencia de los técnicos, qúe es donde pueden tener eficacia, se realicen esas proezas de los aviadores que demuestran el dominio del aire que poseen y que es una de las más grandes maravillas de la ciencia actual; pero de ese modo, en caso de accidente, sufrirán sus lamentables consecuencias quienes voluntariamente acudan á presenciar los prodigios de la avisión, no quienes estén tranquilamente en un balcón de su casa ó marchen por la calle paseando ó por sus ocupaciones.

No sabemos la que harán en las poblaciones del Extranjero; pero creemos que, legislen ó no sobre el dominio del aire, se impone la prohibición ó la limitación por lo menos á esa libertad de que gozan los aviadores de volar sobre las poblaciones con perjuicio para los vecinos.

UN PROVINCIANO

LA AFICION A LAS FLORES

28.500 dólares por unas orquídeas

Nueva York, 13.—Se han venido en 28.500 dólares unas orquídeas notables, cultivadas en gran parte por Mr. Charles Heoebling, que ha fallecido, y que fué presidente de la Compañía que construyó el puente de Brooklyn.

Dicho señor envió expedición á todas partes en busca de variedades raras para su colección, costándole dichos viajes varios centenares de miles de dólares. (T. S. H.)

TEOREMAS LITERARIOS

LO BELLO Y LO ESTÉTICO

Críticos superficiales confunden con lamentable pertinacia lo bello con lo estético, y adjudican arbitrariamente á la obra que juzgan uno cualquiera de estos atributos. Confunden lo bello con lo estético. Y sin embargo, ambas expresiones son términos distintos y aun contradictorios. Porque lo estético—mientras persista el nombre—está basado en la ilusión de los sentidos, consiste en nuestra manera de percibir las cosas, por los modos ineludibles del tiempo y el espacio, y ha de acomodarse á esas normas. Lo estético es lo sentido. La emoción estética que en nosotros produce una obra consiste en que engañosamente supera esos límites de nuestra percepción, dejándonos vislumbrar una evasión imposible. Nos promete la eternidad ilusoria, al paso que nos vincula más en el tiempo, pues esa emoción no sería posible si no la midiéramos con nuestros precarios sentidos. La emoción estética es como un fraude hecho á nuestra percepción peculiar, como una imposible opción evasiva que, al par que nos traslada idealmente á limbos redimidos é incondicionales, nos vincula más fuertemente en nuestro mundo condicionado. De aquí que la emoción estética vaya siempre acompañada ó seguida de pesar, del pesar de una ventura entrevista y no lograda, y sea triste por naturaleza, como una fuga seguida de un retorno. La impresión estética es propia de las artes movidas, porque es emoción y por lo tanto movimiento. Y todo movimiento aspira á un éxtasis imposible, que sería su liberación absoluta y cuyo logro le está vedado. Esa emoción, por la índole misma de su mecanismo, ha de derivarse preferentemente de la música, del movimiento, de la acción, y precisamente de los géneros artísticos que más se ajustan á pautas y números. Es característica sobre todo de la obra teatral que está más ceñida que otra alguna á las leyes inexorables del tiempo y el espacio, que es medida por las clepsidras más evidentes y está encajada en el espacio de un escenario material. La acción dramática que desarrolla perspectivas inmensas en un tiempo preciso y en un espacio insuperable, que nos traslada á otro tiempo y otro espacio, sin lograr salvarnos del marco estricto de nuestro tiempo y nuestro espacio, y está ella misma encajada en un marco de trama semejante, engendra la obra de arte por excelencia estética. Porque el contraste es siempre vivo en ella, entre su promesa artística y su realidad; y el éxodo ilusorio á que nos incita está siempre seguido de un inevitable coercitivo retorno. Más aún; ese mismo contraste aviva en nosotros el sentido de nuestros modos condicionales, establece una dualidad dolorosa entre nuestro tiempo y el tiempo escénico, como si doble número de parcas hilasen en el proscenio un doble número de crónicas madejas. El teatro es el género de arte más estético, porque es el más simulado, el más deliberadamente construído según el modelo de nuestro mundo de ilusión, el más adaptado á la percepción de nuestros sentidos. Su esteticismo es tan vivo que incita á la imitación y á la parodia. Mas la belleza hemos de buscarla en los géneros artísticos quietos, que se desentienden del tiempo y el espacio y no se manifiestan en ninguna escena determinada; en las formas de arte que no incitan á la pasión ni al acto, ni aspiran á una continuación en nuestra vida, en el poema que habla un lenguaje propio y se desarrolla ante nosotros, por modos propios y espontáneos, como si su víscera intensa no necesitase ser proliferada por nuestra virtud, y su flor de vida se abriese sin pistilos ni estampres. En este concepto podríamos hallar una alegoría de lo estético en la mujer, mientras la cifra de la pura belleza la tendríamos en el niño. La mujer es el ser estético por excelencia, porque es el más sujeto á las condiciones de nuestra percepción y aquel cuya contemplación suscita el contraste más doloroso entre la presencia de lo real y las sugestiones de lo eterno. En el fenómeno periódico de la mujer se halla vinculada de un modo gordiano la noción de tiempo, y en su álveo germinativo está localizada, fatalmente encerrada en la limitación del espacio, las vagas promesas indeterminadas de su hermosura. La presencia de la mujer, cualquiera de sus gestos son estéticos inevitablemente, por el contraste que sugieren entre el anhelo indeterminado de la pura belleza y la intuición precisa de su cumplimiento concreto. Y además, por el carácter de seducción que tiene su belleza, seducción hacia un acto que ha de cumplirse en el espacio y el tiempo. La mujer es el ser estético por excelencia, porque es la belleza seductora, la belleza movida, incitación hacia júbilos y dolores cuya plenitud ha de lograrse en el tiempo y en el espacio, dentro de lo específico, aunque un anhelo demasiado ambicioso quiera situarla en la eternidad indeterminada. El niño, en cambio, es la belleza serena, tranquila, detenida en un éxtasis, aún demasiado prematuro para pedir ningún cumplimiento en la acción, aún demasiado cándido y diáfano para ser seductor; el niño es la belleza sin contraste, en cuyo regazo todo germen de desdoblamiento es aún inmaturo é ineficaz y que por eso mismo puede contemplarse sin que nos hiera con ninguna demanda ni nos acongoje con ningún apremio, sin que suscite en nosotros ningún deseo que deba ser cumplido en el tiempo ni en el espacio ni otro anhelo que el de una adopción serena y plácida, en un júbilo quieto é indefinido.

R. CANSINOS-ASSENS

2006 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA SITUACION FINANCIERA DE FRANCIA

EL DISCURSO DE M. RIBOT

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

3 de junio.

El discurso de M. Ribot en la sesión del Senado de 30 de mayo último constituye un documento imprescindible para cuantos quieran examinar con buena fe y conocimiento de causa la situación económica de Francia entre la guerra apenas extinta y la paz en vías de ejecución. Ese discurso ocupa unas cuatro columnas del «Temps», que lo ha publicado casi «in extenso». Podría suponerse que su lectura es difícil para los no versados en Economía política y en Hacienda pública. Se trata del discurso de un hacendista, en el cual la Aritmética y la Estadística—y no la Retórica—apoyan la argumentación. No hay frases en el discurso de M. Ribot. Hay cifras. No hay hipótesis, sino realidades.

He dedicado una tarde entera á leer y anotar ese discurso. Las Agencias telegráficas habrán enviado á todas partes un resumen del mismo. Pero la transcendencia de las observaciones y de los cálculos financieros de monsieur Ribot es tan grande, que me creo obligado á hablar de aquéllas y de éstos con el lector.

¿Qué se desprende, en última síntesis, del discurso del eminente hacendista? Que la situación financiera de Francia es delicada y que urge tomar medidas para su afianzamiento. ¿De qué orden habrán de ser estas medidas? He aquí el fondo del problema. Algunos políticos, algunos periódicos—viene á decir M. Ribot en el exordio de su discurso—habían dejado entender que Alemania «lo pagaría todo». Esa política ha sido funesta. La opinión no está preparada para los sacrificios necesarios, etc. De modo que las medidas que preconiza M. Ribot para el restablecimiento de la salud económica de Francia reposan sobre la base de la insuficiencia de las reparaciones que habrá de realizar Alemania. No sólo Alemania no «lo paga todo», sino que Francia tiene que encontrar en sí misma ó entre sus aliados los recursos para restaurar su Hacienda. No quiero que el lector se pierda en el dédalo de las cifras, sino guiarle al través de éste. Una guerra de cuatro años largos y un armisticio que dura ya seis meses han traído á Francia—que fué el principal teatro de la guerra—á un estado de anemia financiera fácilmente comprensible. Como la catástrofe ha sido universal y ha depauperado á todas—ó casi todas—las haciendas públicas, no hay modo humano de obtener de Alemania, no obstante su responsabilidad y su derrota, los recursos necesarios para el retorno á la normalidad económica. Por la misma magnitud de su desastre, Alemania es casi insolvente... Es inútil hacerle ascos á la verdad.

¿Entonces? Francia tiene que recurrir á sus propias fuerzas y á la de sus aliados.

Necesita encontrar apoyo en las fortunas privadas, que han aumentado mientras se empobrecía la fortuna nacional. Y necesita decirle á sus aliados anglosajones, para quienes la guerra fué infinitamente menos gravosa, lo que M. Ribot ha dicho en el Senado: «Hemos sufrido más que nadie; hemos perdido un millón quinientos mil hijos, y no se pueden contar los inválidos... Porque nuestro país fué el teatro de la guerra, porque los combates decisivos se libraron en nuestro territorio, ¿nos dejarán soportar solos todas las consecuencias de la guerra y hacer frente á todas las incertidumbres del pago de Alemania? No; ¡eso sería una injusticia!» Una monstruosa injusticia, en la que no pueden incurrir Inglaterra ni los Estados Unidos, que tantas veces, desde 1914, han probado su lealtad política y su comprensión humanitaria de la guerra. Francia no puede soportar sola las consecuencias económicas de la guerra, como no habría podido vencer sola á la Europa central. La alianza militar y política deberá convertirse en una comunidad de intereses. Y el mayor interés de los anglosajones consiste en mantener á Francia en Europa como la primer Potencia continental. Ya han visto los británicos y los yanquis lo que le ha costado al Mundo la supremacía europea de Alemania, á la que, sin duda, contribuyó la neutralidad anglosajona en 1870.

Nadie es más radical y más recto en sus rectificaciones que el anglosajón. Yo creo en esa comunidad económica de los aliados que reclama, en nombre de la necesidad y de la equidad, M. Ribot.

Pero creo tan necesario y tan urgente como esa cooperación el nuevo régimen de impuestos que M. Ribot preconiza. Para que las fortunas particulares de Francia coadyuven á levantar las cargas del Erario, los ciudadanos tienen que aceptar la creación de nuevos tributos ó la agravación de los ya existentes. La parte del discurso en que M. Ribot habla de esto es muy extensa y está cargada de números y de doctrina. Yo la sintetizo de este modo: entre los impuestos indirectos y los directos, el gran hacendista no duda, no podía dudar. El impuesto indirecto ha sido siempre una enorme injusticia ó, si se prefiere, una imperfección monstruosa de la sociedad. La tendencia de los economistas contemporáneos es luchar contra esa imperfección, contra lo que se llama la «difusión del impuesto». El impuesto, al difundirse, es como una fuerza ciega: lo mismo ataca al rico que al pobre, al trabajador que al parásito, al padre de familia que al célibe. El impuesto directo suprime, en principio, esa odiosa generalización, porque grava al contribuyente según su posición económica. «Todo el mundo debe pagar—dice M. Ribot—; pero las gentes acomodadas y las ricas deben pagar en proporción á su fortuna.» En consecuencia, los nuevos impuestos deben recaer principalmente sobre las rentas ó ingresos de los ciudadanos—es decir, sobre el «income tax»—y sobre las herencias—el «estate duty».

Inglaterra ha entrado ya de lleno en estas reformas de su régimen fiscal. El «income tax»—el impuesto sobre los ingresos del ciudadano—ha producido este año 8.800 millones en Inglaterra, pues ha sido aumentado siete veces y media. En Francia, en el mismo período, los impuestos directos han proporcionado solamente 1.300 millones.

Conclusión: hay plétora de riqueza particular en Francia. Y la opulencia fabulosa de cierto número de ciudadanos en un pueblo empobrecido por una guerra de defensa, es una injusticia y un peligro social. M. Ribot propone que los beneficiarios de la guerra y en general todos los ricos—viejos ó nuevos—paguen en proporción á sus beneficios y sus fortunas. Es lo menos que puede pedirse. El régimen económico contemporáneo es malo; el caos sería peor. Si las clases pudientes se encastillan en sus tradiciones feudales, ese caos podría sumergir al mundo entero. Yo soy de los que tienen fe en la «cordura occidental», y, sobre todo, en el «bon sens» de los franceses... No están los tiempos para egoísmos, sino para sacrificios.

¿Qué lección debe desprenderse del discurso de M. Ribot? Que esa Francia imperialista y embriagada por la victoria—de que hablan algunos insensatos y algunos malvados—«no tiene el derecho de descansar»; que no hay—es M. Ribot quien lo dice—«ningún francés que no tenga el deber de trabajar después de la guerra». Pero el gran hacendista, que es también un gran patriota, inspirado por su larga experiencia y por su fe en los altos destinos de su patria, no cree que esta invitación al trabajo, á la dura tarea de la reconstitución nacional, deba sobrecoger á sus compatriotas. «No os asustéis—les dice—de las dificultades que os he señalado francamente sinceramente. ¡No os descorazonéis: trabajad, trabajad! En el trabajo está la salvación de nuestra patria.»

Después del trabajo de la guerra, los trabajos de la paz... Después de la victoria, no el reparto del botín y la prosperidad asentada en la violencia, sino la ardua tarea de la reconstitución nacional. La guerra no ha sido para Francia un negocio, sino un terrible sacrificio. Por eso no estuvo sola en la guerra y no lo estará tampoco en la paz. El crédito moral de Francia es hoy más grande que nunca. Y por eso á mí—mirando á lo alto y á lo lejos—nunca me ha parecido Francia más grande que hoy.

ALBERTO INSUA

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La paz con Alemania

Quiénes redactan la respuesta á las contraproposiciones : :

París, 13.—El Comité de redacción encargado de redactar los términos de la respuesta á las contraproposiciones alemanas establecidos según los informes comunicados por el Consejo de los Cuatro, está compuesto por Tardieu, presidente; Vanutelli, por Italia; sir Philippe Kerr, por Inglaterra; Hudson, por los Estados Unidos, y Saboari, por el Japón. (Agencia Radio.)

Por si no firma Alemania. — Las tropas que se hallan en el Rhin están dispuestas á marchar : : : : : : : : : :

París, 13.—Se han acordado en líneas generales las medidas militares y económicas que deberán tomarse en el caso de que Alemania se negara á firmar. Las tropas aliadas, que se encuentran ya aglomeradas en la orilla derecha del Rhin, están dispuestas á ponerse en marcha á la primera señal. (Agencia Radio.)

Brockdorf se pone nervioso.—El lunes le contestarán : : : : : :

Versalles, 13. — Brockdorf se ha mostrado muy nervioso al leer en los periódicos que la respuesta queda aplazada hasta el lunes. Manifestó el deseo de salir para Colonia en un tren especial cuando reciba la respuesta de los aliados.

Winterstein, presidente alemán del Palatinado, ha llegado esta mañana de Colonia acompañado de los consejeros. Esta misma noche saldrá para Colonia.

Igualmente han llegado de esta ciudad dos correos. (Agencia Radio.)

La respuesta á Alemania : : : : : : :

París, 13.—El jueves, el Consejo de los Cuatro trató de los últimos puntos de la respuesta al contraproyecto alemán.

La redacción será terminada hoy, y la entrega se verificará el sábado el lunes. (Telegrafía sin Hilos.)

La paz con Austria

El delegado austriaco, Renner, envía una nota á Clemenceau exponiendo los motivos para no firmar : : : : : : :

Basilea, 13.—La Oficina de Prensa de Viena comunica que, según informes de Saint-Germain, Renner envió anteayer á Clemenceau una nota, en términos muy sesudos, exponiendo que las condiciones impuestas al pueblo austroalemán le quitan los medios indispensables para conservar su vida económica y mantener el orden.

«Reduciéndose Austria á un macizo montañoso y al distrito de Viena, si se la quita la población industrial, las minas y las vías férreas más importantes, se la incapacita para proveer á su alimentación, obligándola á comprar al Extranjero las tres cuartas partes de sus aprovisionamientos.

De los diez millones de alemanes de Austria, más de cuatro millones serán sometidos contra su voluntad á la dominación extranjera.

Si se les quita á los ciudadanos del Austria alemana toda la fortuna que poseían en los territorios de la antigua Monarquía, se les suprime el último recurso para pagar las cosas más esenciales á la vida, y al mismo tiempo se realiza un verdadero aniquilamiento financiero de los establecimientos de crédito, Sociedades de seguros, Cajas de Ahorro y toda clase de empresas privadas.

Es necesario, pues, que las condiciones de paz se inspiren en otro espíritu.

Por el pronto, sería perjudicial para los países aliados y asociados la creación de una hoguera de disturbios sociales y políticos, por el peligro que supondría la contaminación para las Potencias vecinas.

Conviene no confundir los dos problemas que se presentan, y que son la paz, que hay que firmar en el plazo más breve posible, y la liquidación de la Monarquía dualista, que exige estudios profundos y necesita el concurso de todos los Estados constitutivos de la antigua Monarquía de Austria-Hungría.

Tendría que nombrarse una Comisión especial de liquidación del Imperio austrohúngaro, integrada por representaciones de los aliados, pero ante la cual el Austria alemana pudiera hacer su situación especial y defender sus intereses.

Con este procedimiento se descargaría á la Conferencia de numerosas cuestiones de detalle y se activaría extraordinariamente la solución de este complicado problema.»

Finalmente, Renner declara que el Gobierno del Austria alemana no puede aceptar la responsabilidad de las consecuencias que acarrearía la firma de las condiciones de paz tal y como han sido sometidas á los plenipotenciarios de Saint-Germain. (Agencia Radio.)

Alemania y Austria no firmarán el Tratado

Basilea, 13.—El periódico «Neues Vienne Tageblatt» declara que Alemania y el Austria alemana están decididas á no firmar la paz si no se introducen en el Tratado modificaciones decisivas. (Agencia Radio.)

Las fronteras

París, 13.—El Consejo de los Cinco continuó el examen de las futuras fronteras de Hungría, Eslovaquia y Rumania.

Se llegó á un acuerdo acerca de las fronteras checoeslovacas, mas Bratiano solicitó una demora de algunos días con objeto de ir á Bucarest para consultar á su Gobierno. (Telegrafía sin Hilos.)

Delegación turca

Lyon, 13. — La Delegación que acaba de llegar para defender los intereses de Turquía en la Conferencia de la Paz llegó á París á las ocho cuarenta y cinco de la mañana en la estación de Lyon.

Se compone dicha Delegación del gran visir Damad Ferid pachá; de Tewfik Bey, ministro de Hacienda; de Riza Tewfik, antiguo ministro y actualmente presidente del Consejo de Estado; de Rechid Haliss, ministro de Turquía en Berna.

Entre los prsonajes del séquito hay el capitán Assaf Bey, el ayudante de campo del gran visir; Rifaat Bey, secretario general del gran visir, y un secretario de Embajada y un secretario.

Desde Constantinopla la Delegación turca fué acompañada por el teniente de navío Le Reverend, que forma parte de la Junta de la República francesa en Oriente, y por el capitán Bougrain; del Estado Mayor y el general Franchet d'Esperey.

No bajaron en la estación de Lyon ni en París, sino que quedaron en sus coches, siendo conducidos directamente á Vaucresson por la línea de circunvalación. (T. S. H.)

SERBIA Y FRANCIA

Las tropas francesas salen de Belgrado

Belgrado, 13.—Con motivo de la salida de las tropas francesas de Belgrado, los principales periódicos de Belgrado publican artículos llenos de simpatías y elogios.

El «Samouprava», órgano del partido viejo radical, escribe:

«Durante los días penosos, los corazones de nuestros queridos hermanos franceses latieron en armonía con nuestros corazones, y el alma de los dos pueblos estaba inspirada y sostenida por las firmes esperanzas en un porvenir mejor y más brillante.

Estas esperanzas son hoy una realidad, de la cual deben tener cuenta amigos y enemigos, y sobre estas esperanzas se construirá el edificio grande y esplendoroso de un porvenir mejor para la Humanidad.

Deseamos su próximo y glorioso regreso á su país, y rogamos á nuestros queridos amigos que lleven nuestro sincero agradecimiento y la respetuosa admiración de nuestro pueblo.»

El «Democratie», órgano del grupo democrático, manifiesta en su artículo de fondo un gran amor por los hermanos de armas franceses, y el agradecimiento por las grandes luchas que los franceses libraron en el Vardar con el mismo ímpetu y el mismo entusiasmo que en el Marne.

«Nuestro agradecimiento al ejército francés pasará á la Historia y será el vínculo más sólido entre nuestro pueblo y Francia. La República francesa aparecerá ante nosotros, en el porvenir como en el pasado, llena de brillantez.»

La «Epoca», periódico independiente, ruega á los francesse que disculpen á los belgradeses no haber hecho más agradable su estancia en una ciudad que tanto ha sufrido durante la guerra, lo que no ha permitido á sus habitantes dar mayores pruebas de la mayor hospitalidad serbia, puesto que de todo se carecía.»

En el mismo sentido escribe el periódico «Pradva». (Agencia Radio.)

Un almuerzo

Belgrado, 13.—El Príncipe regente ha ofrecido un almuerzo al general De Lobit, comandante del ejército francés, con motivo de la marcha de Belgrado de su Estado Mayor.

Los oficiales serbios de Belgrado organizaron una comida y una velada en honor de sus compañeros de guerra los oficiales franceses, que marchan de Belgrado con destino á una ciudad del Banato. (Agencia Radio.)

La revelación del Tratado

En favor de la modificación del Tratado.—¿Paz separada? : : : :

Wáshington, 13.—La Comisión de asuntos extranjeros del Senado ha votado por 10 votos contra siete en favor de la resolución Noske. Los debates que seguirán se consideran como el principio de una compaña activa para la modificación del Tratado. Los jefes republicanos no se ocultan en decir que si los debates les son favorables, el resultado final podría ser la firma de una paz separada entre los Estados Unidos y Alemania. La Comisión eliminó de la resolución de Noske, por creerla inútil, la parte en que los Estados Unidos se comprometían á cooperar en el caso de una guerra de agresión. La resolución de Noske se considera generalmente como la apertura de una campaña encarnizada alrededor de la Liga de las Naciones. Los republicanos no tratan de disimular que si consiguen la separación del Tratado de paz y del Tratado de la Liga de las Naciones, tratarán de hacer fracasar en América el «Covenant». (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

La nota de Clemenceau al almirante Koltchak

París, 13.—La nota dirigida por Clemenceau al almirante Koltchak en 27 de mayo dice así:

«Es un axioma fundamental de las Potencias aliadas y asociadas evitar toda intervención en los asuntos interiores de Rusia.

Cuando la Conferencia de la Paz se reunió, invitaron á una reunión á todos los representantes de todos los Gobiernos rusos, con la esperanza de llegar á una solución permanente del problema.

Esta proposición fracasó, pues el Gobierno de los Soviets se negó á ejecutar la condición fundamental, que era suspender las hostilidades mientras se entablaban las negociaciones.

A pesar de la presión que los Gobiernos aliados sufrieron para retirar sus tropas y cesar sus gastos en Rusia, mantendrán su ayuda, con la condición de que tengan pruebas de que ayudarán realmente al pueblo ruso á obtener la libertad, el self government y la paz.

Las experiencias hechas durante los últimos doce meses demuestran que es imposible alcanzar este fin tratando con el Gobierno sovietista. Los aliados estarían, pues, dispuestos á ayudar á Koltchak con el envío de municiones, material y víveres para que se establezca como Gobierno en toda Rusia; pero piden garantías definitivas sobre su política.

Cuando llegue á Moscou—dice la nota—convocará la Asamblea Constituyente, elegida por escrutinio libre, secreto y democrático; si el orden no está suficientemente restablecido, reunirá á la Asamblea elegida en 1917. En todos los territorios donde ejerce ahora su autoridad permitirá las elecciones libres de todas las Asambleas locales, municipales, zemstvos, etc. No hará ninguna tentativa para restablecer los privilegios de ninguna clase ú orden...

Los aliados toman nota de que Koltchak prometió no restaurar el antiguo sistema de la propiedad de tierras, y desean recibir la seguridad de que establecerá la libertad civil y religiosa para todos los súbditos rusos, y que no hará ninguna tentativa para restablecer el régimen destruído por la Revolución.

Se reconocerá la independencia de Finlandia y de Polonia, y en la cuestión de las fronteras, en caso de un desacuerdo, se someterá á la Sociedad de las Naciones, lo mismo que las relaciones entre Rusia y Estonia, Letonia y Lituania.

La Conferencia de la Paz decidirá la suerte de la parte rumana de Besarabia.

En seguida que sea constituído en Rusia un Gobierno democrático, dicha nación entrará en la Liga de las Naciones.

Los aliados toman nota preferente de la declaración de Koltchak del 27 de noviembre concerniente á las deudas nacionales.»

Respuesta de Koltchak el día 4 de junio:

«Me felicito de ver que los aliados están de perfecto acuerdo con el Gobierno ruso, deseoso de restablecer la paz y de asegurar al pueblo el derecho de decidir libremente de su suerte.

Una Comisión trabaja en la preparación para las elecciones de una Cámara constituyente sobre la base del sufragio universal.

Una vez que esté constituída, entregaré todos los poderes á dicha Asamblea, para que fije libremente el régimen gubernamental; pero no puedo volver á convocar á la Asamblea del año 1917, que fué elegida dentro de un régimen de violencias bolchevikistas.

Acepto discutir inmediatamente con los aliados todas las cuestiones internacionales sobre las bases de un libre y pacífico desarrollo de los pueblos, de la limitación de los armamentos y de las medidas para evitar una nueva guerra; pero la Constituyente es la que debe ratificar todas las decisiones que provisionalmente pueda adoptar, particularmente en el asunto de las fronteras territoriales.

Reconozco la independencia de Polonia, proclamada por el Gobierno ruso provisional de 1917; pero la sanción de las delimitaciones de fronteras debe ser entregada á la consideración de la Cámara constituyente.

Estoy dispuesto á reconocer la independencia de Finlandia; pero la solución definitiva de la cuestión finlandesa pertenece también á la Cámara constituyente.

Estudiaré el asunto de Estonia, Letonia, Lituania y del Cáucaso transcaspiano; y en el caso de que surjan dificultades, apelaré á la Sociedad de las Naciones, lo mismo que para la Besarabia.

Renuevo mi declaración del 27 de noviembre respecto á la Deuda nacional.

En la cuestión agraria adoptaré una solución provisional que satisfará los intereses de las masas de campesinos, que recibirán toda clase de garantías para la posesión de las tierras.

El Gobierno favorecerá las libres elecciones de las asambleas locales, y veo en su actividad una condición indispensable para la reconstitución del país.

El Gobierno afirma la igualdad ante la ley de todas las clases y de todos los ciudadanos, sin ningún privilegio y sin distinción de origen ó de religión.»

Los aliados, el 12 de junio contestaron lo siguiente:

«Nos felicitamos del tono de la respuesta de Koltchak, que parece estar de acuerdo en el fondo con las proposiciones que hemos hecho. Estamos dispuestos á prestar á Koltchak y á sus asociados la ayuda mencionada en la primera carta.

Firmado: *Lloyd George, Wilson, Clemenceau, Orlando, Makino.*» (Agencia Radio.)

En la frontera finlandesa.—La protesta del Gobierno : : : : : : :

Londres, 13.—Dicen de Helsingfors al «Times» que tropas bolchevikistas, escalonadas á lo largo de la frontera finlandesa, continuaron insistentemente el fuego durante todo el día del martes, pero no intentaron atravesar el río Cestra. Por la tarde las baterías de Cronstandt, Krasnaya y Gorka bombardearon las posiciones de las costas finlandesas, disparando contra los navíos británicos que hacían reconocimientos.

El Gobierno finlandés ha enviado á los Soviets de Moscou una enérgica protesta contra la violación de la frontera por las tropas rojas. En la nota se declara que el Gobierno tomará, sin otro aviso, todas las medidas necesarias para salvaguardar sus intereses. (Agencia Radio.)

La campaña contra el bolchevismo

Ataque frustrado

Estocolmo, 13.—Dicen de Helsingfors que dos cruceros ligeros del tipo «Novik», seguidos de transportes, salieron de Cronstadt el domingo, dirigiéndose hacia las costas finlandesas, con la intención aparente de atacar el fuerte de Ino.

Al llegar la escuadrilla de destroyers británicos, los navíos bolchevikis huyeron. (Agencia Radio.)

El general Youdenitch

Estocolmo, 13.—Dicen de Helsingsfors que el general Youdenitch fué reconocido por los aliados como comandante en jefe de todas las fuerzas que operan contra Petrogrado y la región del Sur.

Hambre, cólera y tifus

En Petrogrado se ha recrudecido la epidemia de cólera, hambre y tifus. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

El armisticio

París, 13.—La Delegación del Reino de los serbios, croatas y eslovenos recibe detalles del armisticio pactado en Carintia entre las autoridades de Yugoeslavia y del Austria alemana.

Las tropas de las autoridades del Austria alemana abandonarán el territorio hasta la primera línea de demarcación dentro de las veinticuatro horas siguientes á la firma del Tratado.

Se establecerá una zona neutra entre las dos líneas de demarcación en unos dos kilómetros más al Norte. Las tropas austriacas se retirarán á la zona neutra, conservando solamente un total de efectivos que no pasaría del triple de efectivos en tiempo de paz.

Austria alemana abonará indemnizaciones por los daños causados durante la invasión.

En caso de divergencias, será sometida su solución á una Potencia de la Entente.

Los prisioneros de guerra internados, tanto yugoeslavos como austroalemanes, serán puestos en libertad en el plazo de cinco días á partir del fin de las hostilidades.

Las hostilidades cesarán inmediatamente.

Una Comisión mixta bajo la presidencia de un delegado de una Potencia de la Entente resolverá las diferencias que puedan surgir en la interpretación del Tratado. (Agencia Radio.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

UN HECHO EXTRAÑO

Ha estado estos últimos días en Madrid el alcalde de Vitoria, D. Guillermo Elío. Le trajo un asunto de mucho interés para aquella provincia. El Sr. Elío ha vuelto ya á Vitoria, y á las pocas horas de llegar ha hecho á los periodistas locales historia de su viaje. Esa historia tiene mucho que leer. Vamos á reproducirla de «La Libertad» de Vitoria, que pone en boca del alcalde las manifestaciones siguientes:

«El señor marqués de Cortina, siendo ministro de Fomento, pidió un crédito extraordinario para obras públicas, en el cual iba incluída una partida de 400.000 pesetas para comenzar las obras del trozo Vitoria-Estella, del ferrocarril vasconavarro.

Llegó al ministerio de Hacienda el expediente y se envió á informe del Consejo de Estado y de otras entidades y dependencias.

Todas ellas, á las que había recomendado con gran interés el asunto el Sr. Dato, informaron favorablemente, y cuando lo devolvieron al ministro de Hacienda para su resolución, se encontraba en Madrid el señor Elío, quien, en unión del señor marqués de Urquijo, visitó al Sr. Cierva, recomendándole con gran interés el despacho del citado expediente.

El día 3 del presente mes—agregó don Guillermo—se firmó el real decreto aprobándolo y se publicó inmediatamente en la «Gaceta»; pero el Sr. Dato supo que había habido alguna variación en la distribución de créditos y me llamó al teléfono, rogándome fuera inmediatamente á Madrid.

Llegué á la corte el sábado, y aquel mismo día pudimos encontrar el expediente, que estaba en el Tribunal de Cuentas, en el cual resultaba que efectivamente se confirmaban las noticias del Sr. Dato, pues habían desaparecido los nombres de Vitoria-Estella y de Avila á Salamanca, que son los dos ferrocarriles que está construyendo la primera División por cuenta del Estado, y habían sido sustituídos por el de Cartagena á Aguilas, en la provincia de Murcia, por la cual es diputado el Sr. Cierva, y cuyo ferrocarril ni es del Estado ni está terminado el proyecto, y quien se propone hacerlo es una Sociedad particular.

Aquella misma tarde se puso al habla el Sr. Dato con el Sr. Cierva, haciéndole ver lo ocurrido, mostrándose sorprendido del asunto y pidiendo una nota detallada á D. Eduardo, quien se la entregó en persona el domingo.

Ayer, en unión del señor marqués de Urquijo, volvió el Sr. Dato á visitar á Cierva, y éste prometió arreglar la cuestión en el sentido deseado por Vitoria, y de ello darán cuenta con urgencia al señor alcalde.»

Hagan los lectores—los lectores de Vitoria y los de todas partes—el comentario que tengan por conveniente.

Nosotros hacemos bastante con reproducir la historia de hecho tan extraño.

Noticias de Sociedad

BO

Han contraído matrimonio: en Vigo, don Francisco Tabares con la señorita María de las Nieves García; en Orense, D. Julio Losada con la señorita Lucila García; en Ferrol, D. Luis Ruiz Jiménez con la señorita Adela Caballo Lemzano.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Murcia, doña Joaquina Bernal González; en Alicante, D. Emilio Piorno Serrer; en Sevilla, doña Aurora Peroso.

VIAJES

Han llegado: á Granada, D. Ricardo Torres, D. Eduardo Crespo Hoces, D. Manuel López Argüelles, D. Jesús del Castillo Aranda, D. Antonio Checa García, D. José Rodríguez Ruiz, D. Juan Fernández Montergue, D. Juan Altolaguirre Zabala, D. Adolfo Soto Molina, D. José Serrano Sánchez, D. Juan García Rodríguez, D. Celestino Gallego Martín é hijo, D. Gerardo Tobajas Montoya, D. Eduardo Rodríguez y señora, D. Manuel Trujillo, D. Gerardo Bomba y D. José Ariza y señora.

A Pamplona, D. Domingo Elizondo, marqueses de Vessolla, D. Constantino Zubillaga y D. José Llonch.

A Zaragoza, D. Ramón P. de Ruibier, D. Rafael Siquel, D. Pedro Pardo y D. Luis Array.

A Salamanca, D. Sinforoso Nadal Dávila, D. Andrés García Tejada, D. Diego Martín Velez, D. Francisco Sánchez y D. Manuel García Cid.

A Coruña, D. Juan Presno, D. Constante Nogueira, D. Jaime Abella, D. Federico Gutiérrez é hija, D. Francisco Sánchez, D. Juan Gayoso, D. Federico Freixa, D. José C. de Arellano, D. Alberto Novoa, D. José Vázquez, D. José Casares y D. Constantino Vázquez Leis.

A Bilbao, D. José Armentia, D. Ildefonso Arrola y D. Vicente Llaguno.

Han salido: de Coruña para Puebla del Brollón, D. Juan García; para Madrid, D. Luis Valente y D. Amando Andreu y señora; para Santiago, D. Pedro Mestres; para Lugo, D. Raúl Teixeira; para Celanova, D. José García Gómez y señora; para Barcelona, don Angel S. Ferrer; para Guitiriz, D. Constantino Vázquez; para el apeadero de Abegondo, la señora viuda de Báña.

De Oviedo para Prahua (Pravia), D. Celestino García López.

De Málaga para Toledo, D. Juan Linares Pombo; para Granada, D. Luis Valcárcer; para Ronda, D. Enrique Muñoz del Palacio; para Algeciras, D. Juan Salinas Ortega.

NACIMIENTOS

Ha dado á luz: en Pamplona, la esposa de D. José María Umzú, una niña.

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN BARCELONA

El conflicto del gas

Barcelona, 13.—En la sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias anoche, se trató del conflicto del gas. La pretensión de las Compañías de aumentar el precio del flúido fué estudiada.

En vista de que la real orden del ministro autoriza á la Junta para solventar el conflicto, se promovió discusión acerca de la misma, ó sea el cumplir la disposición ministerial.

Las Compañías dicen que no pueden esperar más tiempo á que se autorice cobrar el gas á 55 céntimos el metro, y de lo contrario cerrarán las fábricas.

Los diferentes vocales de la Junta expusieron su opinión coincidiendo en que no podían actuar dentro de la legalidad con los medios con que cuenta la Junta más que recurriendo á dos extremos: ó autorizar el aumento en el precio ó proponer al Ayuntamiento la incautación de las fábricas. Después de amplia discusión no se adoptó acuerdo concreto alguno.

El alcalde, que estaba presente, hizo un voto particular fundamentado, proponiendo que sin adoptarse acuerdo alguno respecto á la incautación de las fábricas, se devuelva al ministro el expediente instruído, rogándole que dicte en primer término medidas eficaces para el abastecimiento de carbón á precios de tasa; que establezca en segundo término la tasa del gas, bien entendido que la Junta provincial no rehuye en lo más mínimo el cumplimiento de su cometido, que en el caso presente es velar dentro de la esfera de sus facultades por la recta y puntual ejecución de las órdenes del ministro.

Este voto particular da ya la impresión de que por parte del Ayuntamiento no se tienen ganas de ir á la incautación de las fábricas.

La falta de harinas

Sigue el conflicto por la falta de harinas. Hoy ha escaseado enormemente el pan. En muchas tahonas no lo ha habido y en otra se han formado grandes colas, habiendo ocurrido algunos incidentes ante los deseos y la impaciencia de los compradores por adquirir pan.

Según ha manifestado el gobernador, por ferrocarril han llegado 17 vagones de trigo, de los cuales se ha incautado, enviándolos inmediatamente á las fábricas de harinas.

Esta tarde se procederá á moler el trigo, calculándose que producirá 1.100 sacos de harina.

Esta se repartirá entre los panaderos, con objeto de que puedan hacer pan para mañana.

Los panaderos no cuentan con otra harina que ésta que se les ha ofrecido.

—La autoridad se ha incautado de un vagón de harina de primera clase, destinada á varias panaderías.

—No han llegado ni el vapor «Istria» ni el «Capitán Segarra», el primero de Sevilla y el segundo de Valencia, con lo cual la situación continúa grave.

De rumor público se dice que el vapor «Istria», que debía llegar el día 6, no lo hará hasta que ya esté provista de harinas la ciudad de Barcelona.

Como es sabido, las cuatro mil toneladas que trae de carga son para las fábricas de pastas para sopa, y como esta harina sería requisada para pan, de ahí que haya alguien interesado en retrasar la llegada para que no llegue á realizarse la incautación.

EN MALAGA

Trigo argentino.—Rebaja de tasas.—La patata irlandesa : : : : :

Málaga, 13.—Hoy llegará el vapor «Cabo Sacratif» con 575 toneladas de trigo argentino.

—La Junta de Subsistencias ha rebajado la tasa del azúcar y de las carnes.

—Los negociantes de patatas ofrecen resistencia á adquirir las irlandesas que trajo el vapor «Andalucía».

Es probable que las adquiera el Ayuntamiento y las venda en el mercado.

EN CORDOBA

Los contratos de inquilinato

Córdoba, 13.—Numerosos comerciantes y otros inquilinos de esta capital han dirigido al Gobierno un mensaje pidiendo se conceda una moratoria á los contratos de alquiler de casa por una año ó por el tiempo suficiente para buscar locales, pues la población ha aumentado considerablemente y las construcciones están paralizadas por la carestía de los materiales y la elevación de los jornales.

Piden también los solicitantes que se obligue á los propietarios de fincas que han aumentado sus rentas á restablecer las que regían hace dos años, poniéndolas en armonía con el amillaramiento de las fincas.

EN ZARAGOZA

Reglamento obrero

Zaragoza, 13.—Los obreros del ramo de construcción han aprobado un reglamento único para conseguir la unidad de jornales, horas de jornada y otras mejoras.

Se proponen establecer una relación estrecha entre todos los trabajadores.

EN SEVILLA

El abastecimiento de aguas. — Los obreros del muelle : : : : : :

Sevilla, 13.—La Unión Comercial ha dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando la urgente solución del problema del abastecimiento de aguas á la población.

—Los navieros han accedido á readmitir á los huelguistas del muelle, conformándose éstos con trabajar con obreros no asociados.

EN SALAMANCA

Los obreros agrícolas

Salamanca, 13.—Los obreros agrícolas han tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Que la Federación Obrera represente en todos los casos á los obreros agrarios.

Segundo. Que el sueldo mínimo á cobrar durante el verano sea el de 10 pesetas diarias á los braceros, y en el resto de la temporada, el de 6 pesetas.

Tercero. Que el sueldo de los obreros se sobreentienda que se refiere á los individuos desde los catorce años de edad.

Cuarto. Que la jornada de trabajo en todo tiempo sea de sol á sol, con tres cuartos de hora para almorzar, dos horas para comer y tres cuartos de hora para merendar.

Quinto. Que no se empleen mujeres en las faenas del campo, siempre que haya hombres parados, y si se les da jornal, que sea igual al de los hombres.

EN HUELVA

Una protesta

Huelva, 13.—El «trust» harinero ha visitado al gobernador para protestar contra la tasa de 77 pesetas los cien kilos, que aprobó ayer la Junta de Subsistencias.

Los harineros amenazan con el cierre de las fábricas.

ELECCIONES DE SENADORES

EN BARCELONA

Barcelona, 13.—Comunican de Gerona que la candidatura ministerial para senadores ha sufrido variaciones.

La candidatura definitiva se compone del conde de Caralt, D. Pedro Llosas y D. Pedro García Faria.

La candidatura regionalista la componen el marqués de Camps, D. Carlos Cusí y D. Luis Ferrer y Vidal.

EN ALICANTE

Alicante, 13.—Hoy llegaron de los pueblos de la provincia todos los compromisarios elegidos para la elección de senadores, presentando sus credenciales.

En la Diputación se constituirá mañana la Mesa para proceder el domingo á la elección.

Las candidaturas que pueden darse como triunfantes son las de D. Rafael Beltrán Ansó y marqués de la Calera de Palma, demócratas, y la del maurista D. José Sala.

EN HUESCA

Huesca, 13.—La conjunción liberal conservadora presenta para candidatos á senadores por esta provincia á D. Luis Fatás, romanonista, derrotado por Boltaña; D. José Almuzara, demócrata, y D. Vicente Piniés, conservador datista.

EN ALMERIA

Almería, 13.—Ha empezado ya la presentación de credenciales de compromisario para las elecciones de senadores.

EN SORIA

Soria, 13.—La Junta de defensa de los agrarios designará hoy un candidato para la elección de senadores.

El partido conservador no los ha designado todavía, y se cree que presentará dos.

Han anunciado que presentarán su candidatura el Sr. Rodríguez de Cela, demócrata, y D. Faustino Archilla, con el carácter de conservador independiente.

La lucha tendrá bastante menos interés de lo que se creía anteriormente.

ANDALUCIA

El obispo de Cádiz

Cádiz, 13.—El obispo, Sr. López Criado, mejora, según dicen de Tarifa.

Sigue siendo muy visitado.

La Bolsa del Trabajo

Sevilla, 13.—El presidente de la Cámara Agrícola ha manifestado que la creación de la Bolsa del Trabajo en Sevilla será dificilísima por el numeroso personal que se necesita para atender al servicio.

El servicio de trenes

Sevilla, 13.—Una Comisión de panaderos de Alcalá ha visitado al gobernador para quejarse de las deficiencias del servicio de trenes entre Sevilla, Alcalá y Carmona, deficiencias que les obliga á venir á esta población por carretera para abastecer á los parroquianos.

Después estuvo el director de la Compañía en el despacho del gobernador, y á la salida les manifestó á los periodistas que las deficiencias de que se quejan los panaderos de Alcalá son debidas al mal estado en que los huelguistas dejaron el material al abandonarlo.

Aseguró que hoy se reanudaría el servicio con las brigadas de ingenieros militares venidos de Guadalajara.

Asuntos mineros

Almería, 13.—Procedente de Sierra Almagrera ha llegado el Sr. González Micera, secretario de la Compañía Minera Industrial de Sierra Almagrera.

Su llegada está relacionada con importantes asuntos mineros.

La exportación de uva

El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido sendos telegramas al Presidente del Consejo, á los ministros de Abastecimientos y Estado y al embajador inglés, suplicándoles gestionen del Gobierno británico la derogación de las disposiciones restrictivas de la exportación de uva á aquellos mercados, pues mantener en vigencia esa medida, equivaldría á la ruina total de los parraleros, en beneficio de unos cuantos comerciantes, debido á la forma especial en que tendrían la licencia.

Teniente de Infantería ahogado.—Un carterista aprovechado : : : :

Córdoba, 13.—Dicen de Montoro que estando bañándose en el Guadalquivir el teniente de Infantería D. Miguel Muñoz, pereció ahogado.

El cadáver no ha sido encontrado.

—Un carterista se apoderó en la estación central de los ferrocarriles de la cartera que llevaba en el bolsillo el secretario del Gobierno civil, D. Félix Peiro.

La cartera contenía 400 pesetas y documentos.

—En el expreso, entre Córdoba y Vilches, robaron también á un militar la cartera con 900 pesetas; y ya cerca de la estación de Vilches, los viajeros persiguieron á un individuo que intentó apoderarse de un bolso que llevaba una señora.

El ladrón, viéndose perseguido, se arrojó á la vía, resultando con varias lesiones, y fué detenido.

Supónese que este individuo fué el autor del robo de las otras dos carteras.

Nuevo tranvía

Cádiz, 13.—Ha llegado el vizconde de Escoriaza, dueño de los tranvías de Cádiz á San Fernando, para disponer lo necesario para construir un ramal hasta Chiclana, que reportará grandes beneficios á esta capital.

El obispo de Cádiz

Cádiz, 13.—Comunican de Tarifa que ha salido para esta capital un automóvil grande Ivison, conduciendo al obispo de la diócesis, Sr. López Criado.

El prelado fué despedido por las autoridades.

Instalada una cama en el interior del automóvil, ha sido en ella cuidadosamente colocado el obispo herido. A su cuidado van cuatro soldados camilleros, dos médicos militares, los médicos titulares de Tarifa que le hicieron la primera cura, el vicario señor Moreno, el arcipreste de Tarifa, D. Santos Moreno, y el pariente del obispo y concejal de Córdoba Sr. Diéguez.

Marchará el automóvil á menos de 15 kilómetros por hora, llegando á Cádiz al anochecer.

El doctor Morón aconsejó el traslado del obispo á Cádiz para que sea reconocido por medio de los rayos X.

El «Alfonso XIII» y el dique de la Carraca: :

Cádiz, 13.—Dícese que el día 28 entrará el acorazado *Alfonso XIII* en el dique grande del Arsenal de la Carraca para probar que pueden entrar en él los grandes acorazados.

El ministro de Marina vendrá á presenciar la operación, y se hospedará en la Comandancia general del Apostadero.

ARAGON

La consagración del obispo de Huesca: :

Huesca, 13.—Han salido para El Escorial con objeto de asistir á la consagración del nuevo obispo de Huesca, padre Zacarías Martínez, una Comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde, otras representaciones del Cabildo catedral y de la Diputación y el superior de los jesuítas.

Arrollado por un tren

En la estación de Selgua, el mendigo Francisco Martín Bosch, de cincuenta y nueve años, natural de Valencia, se hallaba recogiendo puntas de cigarros cuando fué arrollado y muerto por un tren que practicaba maniobras.

Por la circunstancia de ser sordo no pudo oír los avisos del maquinista ni los gritos dados por unas mujeres para que se apartara de la vía.

CASTILLA LA VIEJA

Entrada oficial del nuevo arzobispo : : : : ::

Burgos, 13.—En el tren rápido de Madrid llegó el nuevo arzobispo, D. Juan Benlloch y Benlloch, acompañado del ex ministro señor Arias de Miranda y de diferentes Comisiones.

Las casas estaban engalanadas y se habían levantado varios arcos de triunfo.

En el palacio arzobispal verificóse una recepción, que estuvo concurridísima.

El Sr. Benlloch distribuyó importantes donativos á las Casas de Beneficencia.

EN SANTANDER

Un telegrama de protesta

Santander, 13.—Con gran retraso, por haber estado ausente, leo la noble y briosa protesta que el periódico de su digna dirección formula contra los atropellos incalificables que el gobernador de esta población, con la complicidad ó el silencio del Gobierno, viene cometiendo en daño de los conservadores de Santander.

En nombre propio y en el de miles de afiliados al Círculo Conservador, envío á usted la expresión de nuestro profundo reconocimiento, rogándole al mismo tiempo que aclare un concepto vertido sobre el discurso pronunciado por nuestro querido jefe provincial, Sr. Ruano, pues se mantuvo dentro de la más profunda disciplina, adhesión y cariño á nuestro ilustre jefe Sr. Dato, aunque declaró, con el entusiasta aplauso de todos, que mientras el Gobierno no modificase sus reprobables procedimientos, ni él ni los demás diputados por Santander podrían dignamente prestarle el concurso de sus votos.—El presidente del Círculo Conservador, *Aureo Gómez de Setién.*

Visita de inspección

Soria, 13.—Ha llegado esta mañana, acompañado de sus ayudantes, el general Ampudia, capitán general de la región.

Fué recibido en la estación por las autoridades civiles y militares.

En visita de inspección estuvo el general viendo las obras del cuartel de Santa Clara.

El Ayuntamiento confía en que pronto se concederá guarnición á esta plaza y solicita el apoyo del capitán general para esta aspiración.

Buques ex alemanes

Santander, 13.—Llegó el teniente de navío M. Sarpette, agregado á la Embajada francesa, con objeto de hacerse cargo de los vapores alemanes *Hércules* y *Ortiner*, anclados en este puerto desde principios de la guerra.

Las tripulaciones de estos barcos serán enviadas á Alemania.

CATALUÑA

Una romería

Barcelona, 13.—Se ha hecho público el programa de la tradicional romería del ramo, que se celebrará este año el próximo domingo en la cúspide de la montaña del Tibidabo.

Constituirá una gran manifestación religiosa.

Asistirán católicos de todos los puntos de la región.

Se trata de darle el carácter de adhesión á la consagración oficial de España al Corazón de Jesús, celebrada recientemente en el Cerro de los Angeles.

La romería saldrá de Barcelona á las ocho de la mañana y llegará al Tibidabo á las diez.

Allí se reunirán los romeros de otras comarcas.

Después se celebrará una función religiosa.

Por la tarde habrá gran rosario y una procesión desde la cúspide.

El obispo dará con el Santísimo la bendición á Barcelona.

GALICIA

Detención de dos carteristas

Ferrol, 13.—El teniente de la Guardia Civil Sr. Blanco Novo ha detenido á los carteristas Adolfo Cruz y Antonio Fernández, célebres por sus hazañas.

Albergábanse en las afueras de la ciudad, acompañados de dos mujeres, que se adornaban con valiosas joyas, entre ellas una magnífica pulsera de brillantes, hace dos días compradas en una joyería de esta ciudad.

Los carteristas poseían al ser detenidos 6.000 pesetas.

MURCIA

El acorazado «España»

Cartagena, 13.—A las dos de la tarde marchó con rumbo á Cádiz el acorazado «España».

Un banquete

Organizado por las Juventudes conservadoras de esta provincia se celebrará el día 19 un banquete en honor del diputado electo don José Maestre Zapata, hijo del ministro de Abastecimientos.

VALENCIA

Hombre atropellado

Alicante, 13.—Comunican de Monóvar que frente á la estación arrolló el tren á un hombre, destrozándole.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver, que no ha podido ser identificado.

Suceso misterioso

Anoche ocurrió en esta población un suceso misterioso.

De pronto oyéronse varios disparos en el muelle, y casi al mismo tiempo vióse correr á un grupo en persecución de un hombre que se arrojó al mar, continuando los disparos.

Sábese que en el suceso intervino el nuevo jefe de Policía.

Pero en los centros policíacos no han facilitado detalle alguno del suceso.

Centro de aviación militar

Valencia, 13.—Van muy adelantados los trabajos para la creación del Centro de aviación militar como los de Madrid y Barcelona.

Créese que durante la feria de junio realizarán vuelos en el nuevo aeródromo aviadores extranjeros y nacionales que han ofrecido concurrir.

VASCONGADAS

La Fiesta de la Flor

Bilbao, 13.—Con animación se celebra la Fiesta de la Flor.

Las señoritas postulantas obtienen una buena recaudación.

Donde mayor ha sido la animación era entre los concurrentes al mercado y en el populoso barrio de San Francisco.

Algunas flores fueron pagadas á altos precios.

La Comisión provincial de la Diputación entregó 1.000 pesetas; el Crédito de la Unión Minera, 500; doña Amalia Echevarrieta, 1.000; la Sociedad de recreo La Bilbaína, 1.000; pero prohibió la entrada de las postulantas en sus salones.

Entraron las postulantas en las dependencias del Gobierno civil, del Ayuntamiento y de la sucursal del Banco de España, obteniendo gran recaudación.

El gobernador pagó 50 pesetas por una flor y 75 el alcalde.

Examen de documentos

Bilbao, 13.—Los profesores de Francés y Latín han examinado ante el Juzgado los documentos recogidos ayer en la Juventud vasca.

Noticias de emoción

Anúnciánse para dentro de cuatro días noticias emocionantes, relacionadas con el sumario que se instruye por el suceso de la calle de Bidebarreta.

2006 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El problema del alquiler

Anúnciase para mañana un acto de sumo interés. Trátase de un mitin en el teatro del Centro. Lo ha organizado la titulada Asociación de Vecinos de Madrid. No sabemos quiénes van á ser los oradores. Lo que sí sabemos es que la finalidad del mitin afecta á todos los vecinos de la corte. Va á tratarse de lo que ocurre con los alquileres. Va á pedirse la tasa de los alquileres. En principio estamos conformes con los organizadores del mitin. ¿Cómo no lo hemos de estar, si hace muchos meses que venimos preconizando la necesidad de la adopción de esa medida?

Decir á estas alturas que en la corte se ha hecho la vida imposible no es descubrir ningún Mediterráneo. Una de las causas que han contribuído á ello en mayor medida es el encarecimiento de la vivienda. En este orden se ha llegado á extremos inconcebibles. Muchos propietarios han impuesto subidas por demás desproporcionadas. Y aun se ha dado repetidamente el caso singularísimo de que caseros que dejaron pasar todo el tiempo que duró la guerra—cuatro años y pico—sin que les ocurriese alterar en lo más mínimo los precios de los alquileres, se hayan lanzado á imponerlos ahora, cuando la guerra terminó, cuando la vida tiende á normalizarse aun cuando no con la celeridad que todo el mundo desearía.

Los organizadores del mitin de mañana han tenido una buena idea. Citan y emplazan á los ocho diputados electos por Madrid para que se hagan cargo de la protesta y procuren dar estado parlamentario á la demanda. Han preferido esto á reducirse, como se hace siempre al final de actos de esa naturaleza, á presentar á los Poderes públicos unas conclusiones que generalmente no merecen otra consideración que la de un desdeñoso ó por lo menos indiferente «Visto».

Eso es curarse en salud y demostrar que se ha reparado en la ineficacia de todas las actuaciones anteriores. ¿A qué número ascenderán los artículos y sueltos consagrados por la Prensa á cuestión tan importante? ¿Qué Gobierno se ha detenido á estudiar, cuanto menos á resolver, ese problema? ¿Qué ministro de Abastecimientos, de los muchos que ya lo han sido, ha fijado su atención en la posibilidad y en la necesidad de hacer aplicación de la ley de Subsistencias al problema de los alquileres, fijando tasas para los precios de las viviendas? Ninguno, absolutamente ninguno.

Por eso, seguramente, la titulada Asociación de Vecinos de Madrid se ha trazado derrotero distinto y cita y emplaza á los ocho señores que van á ostentar la representación de Madrid en el Congreso.

De suponer es que esos ocho señores acudirán al emplazamiento. De lo contrario se colocarían al nivel de cuantos Gobiernos se formaron de cuatro años á esta parte y de cuantos ministros de Abastecimientos han sido.

Igualmente es de suponer que no se limitarán á oir y encogerse de hombros. Eso les colocaría en el mismo plano de los Presidentes del Consejo, de los ministros de la Gobernación y de las autoridades de todo orden que se reducen á estampar un indiferente cuando no desdeñoso «Visto» en las conclusiones que una Comisión se toma la molestia de presentar á la salida de todo mitin.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto aumentando en setenta y cinco céntimos de peseta diarios el haber que en la actualidad tienen asignado los cabos é individuos de tropa de la Guardia Civil.

—Real orden aclarando en el sentido que se publica el párrafo tercero de la de 24 de mayo próximo pasado sobre régimen arancelario y condiciones de venta en el mercado interior de azúcar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando, como ampliación á la de 18 de julio de 1877, que en casos urgentes, y como regla general, pueden ser sustituídos los procuradores por otros de la misma localidad en la práctica de diligencias ó actuaciones judiciales á que se vean imposibilitados de poder asistir.

GUERRA.—Real orden circular aprobando con carácter definitivo el reglamento para el servicio de investigación de la industria civil y su organización y relaciones con la militar, en cuanto afecta á la fabricación del material de guerra á cargo del Cuerpo de Artillería.

Pleitos y causas

En el Supremo.—Una pena de muerte : : :

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha visto ayer tarde el recurso que ante ella se había interpuesto, autorizado por el ministerio de la ley, en favor del reo José María Centellas.

La Audiencia de Barcelona le condenó á la última pena por los delitos de asesinato y robo en despoblado contra el guardabarreras de la línea del Norte Francisco Carrasquer.

El hecho ocurrió en la noche del 18 de agosto del pasado año, en el sitio conocido por Cau Puijana, del término de Sabadell, adonde se dirigió el reo con ánimo de robar á la víctima los ahorros que siempre llevaba consigo, acción que comenzó luego de haberle dado muerte con un hacha.

De la causa contra Pedro Talón.— Revisión por nuevo Jurado : : :

Del veredicto dado ayer tarde en la causa contra Pedro Talón, el Tribunal, en vista de la petición formulada por el representante del Ministerio fiscal, ha declarado pertinente la revisión de la misma por otro nuevo Jurado.

UN DESEO JUSTO

Los aspirantes de Correos

Una Comisión de aspirantes del Cuerpo de Correos, que tienen aprobado el primer ejercicio de las oposiciones, pero que por enfermedad no pudieron presentarse á los dos llamamientos del segundo, nos ha visitado para rogarnos solicitemos del señor director de Comunicaciones se les conceda un tercer llamamiento, como se ha hecho también con los aspirantes que no tenían aprobado ejercicio alguno.

Si lo legislado se ha vulnerado para estos últimos al concederles un tercer llamamiento, cuando la real orden de la convocatoria sólo señalaba dos, nos parece justo que se conceda también á los que ya tienen aprobado un ejercicio y justificada con certificación facultativa la causa que les impidió presentarse á los demás ejercicios.

Para inspeccionar la propiedad rústica

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Hacienda que dice:

«Publicada en la «Gaceta» de 3 de este mes una real orden fecha del día anterior, expedida por el ministerio de Fomento, disponiendo que, con objeto de conocer del modo más exacto y real la distribución superficial de la propiedad rústica, su productividad actual y las posibles mejoras de su explotación en determinadas provincias que se indican, se forme un inventario de bienes de esa índole, con sujeción á datos ó antecedentes que de antemano se consigan; y requiriendo la misma real orden, para la realización adecuada de esos trabajos, la colaboración concienzuda é intensa de determinados organismos de la Hacienda pública como son los ingenieros civiles afectos al Servicio Catastral y las Administradores de Propiedades y Contribuciones,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, recogiendo de este ministerio de Hacienda en la parte que le incumbe, la labor que señala la mencionada real orden, prevenga y encargue á ese personal técnico y administrativo que se halla á su cargo se ponga inmediatamente, en cada provincia, á disposición de la Comisión que crea dicha real orden, y siguiendo las instrucciones de la misma entidad, secunde con el mayor celo la gestión de ésta, á fin de que el rendimiento de trabajo en los plazos que se fijan sea eficaz y fructuoso en la medida que fuere menester para responder á los propósitos que abriga el ministerio de Fomento.»

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansola.

UN ALMUERZO

Organizado por los mauristas del distrito de la Inclusa, ha sido servido en el restaurant del café Nacional el almuerzo en obsequio del ministro de Fomento.

Entre los comensales figuraban representantes del distrito de Caspe, que el Sr. Ossorio representa en Cortes, y de los mauristas de Zaragoza y de Ciudad Real.

Fué leída una carta del ministro de la Gobernación, en la que, al asociarse al acto el Sr. Goicoechea, excusaba su asistencia por coincidir con el día de su fiesta onomástica.

Los varios oradores que hicieron uso de la palabra mostraron sus entusiasmos por el partido maurista y por su jefe, y elogiaron cumplidamente al agasajado.

El Sr. Ossorio, en elocuentes frases, agradeció el homenaje, teniendo una afortunada alusión para su cargo de concejal, y como madrileño, al barrio popular en que se celebraba el almuerzo.

Con referencia á la actuación del Gobierno, aseguró que el Sr. Maura cumple desde el Poder sus ofrecimientos y propagandas, y exhortó á los mauristas á que pongan el mayor y más desinteresado entusiasmo en laborar por el engrandecimiento de la patria.

Fué objeto de una entusiasta y cariñosa ovación.

La Villa de París.
67 Atocha 67.
Vestidos - Abrigos.

FIESTA SOLEMNE

Congregación del Apóstol San Pedro

Han sido repartidas las invitaciones para la fiesta que ha organizado la real y venerable Congregación del Apostol San Pedro, de señores presbíteros seculares naturales de Madrid, de la que es augusto patrono S. M. el Rey.

Dicha fiesta tendrá lugar el próximo día 16 en la iglesia propiedad de la Congregación, sita en esta corte, San Bernardo, 101 y 103.

Ha sido organizada para celebrar el III centenario de la fundación.

Habrá solemne misa cantada, á las diez y media de la mañana, en la que oficiará de pontifical un ilustre congregante, el señor obispo de Cuenca.

Predicará el señor obispo de Sión, congregante de honor.

Después de la misa se cantará un solemne Tedéum en acción de gracias.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al farmacéutico segundo D. Andrés Cenjor.

Situaciones. — Pasa á supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. Hipólito Queralt.

Destinos.—Se nombra director del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife al coronel médico D. Jerónimo Peralta.

Profesorado.—Se anuncian concursos para proveer una plaza de comandante profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes y una plaza de capitán de Artillería profesor en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

—Destínase á la Academia de Infantería como teniente ayudante de profesor á D. José Francés.

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Se conceden dos meses de licencia para asuntos propios al capitán de fragata D. Agustín Medina y Cibila.

—Nombróse segundo comandante del «Cataluña» al de igual empleo D. Enrique Marra López.

—Idém jefe del primer Negociado (campaña) de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. José María Butler.

—Se dispone que el capitán de fragata don Julián Sánchez Ferragut se encargue del destino de jefe del primer Negociado de la Jefatura de servicios auxiliares sin desatender su actual destino.

—Nombróse segundo comandante del «Pelayo» al capitán de fragata D. Francisco Núñez Quijano.

—Se dispone que el capitán de fragata de la escala de tierra D. Juan Antonio Ristory quede para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz.

Sanidad.—Nombróse para el destino de la asistencia del personal de Marina en el Apostadero de Ferrol al médico primero D. Luis Pérez Carballa.

Exposición de Hierros antiguos españoles

La Comisión organizadora de la misma, en su deseo de vulgarizar el conocimiento de tan importante rama de las artes industriales en España, prepara una serie de conferencias, que estarán á cargo de D. Pedro M. de Artiñano, y que se celebrarán los domingos 15, 22 y 29 del corriente, á las ocho y media de la mañana.

Primera conferencia: «El arte del hierro en España, desde sus orígenes hasta la época románica».

Segunda: «El arte del hierro en el período gótico».

Tercera: «El hierro en el Renacimiento y en la decadencia».

ASUNTO ESCANDALOSO

EL DINERO DE LOS TOREROS Y EL DESCRÉDITO DE LOS PERIODISTAS

La importancia del hecho

Algunos periódicos han concedido escasísima importancia á este escandaloso asunto de la falsificación de telefonemas; otros, ni siquiera se han ocupado de él; los menos, han reconocido que la cosa es grave, y que los periódicos deben hacer una campaña, encaminada á ayudar la acción de la justicia, para que toda aquella persona que haya intervenido en tan «sucio negocio» «liquide cuentas» con el juez del distrito del Centro, encargado de la formación del sumario.

Los periódicos necesitan dar una explicación á sus lectores de las causas que les obligó á servirles una información falsa, que á veces fué origen de una justificada indignación.

Para nosotros los periodistas, para los periódicos, es de mucha mayor importancia esta información que la de cualquier crimen misterioso, aunque la cabeza del asesinado aparezca en término judicial de Vallecas, las piernas en Pozuelo y el resto del descuartizado bajo el mostrador de una confitería de Palencia.

En este caso se ha «descuartizado» el crédito de honrados periodistas, y los periodistas tenemos el deber de que todos, absolutamente todos los autores del atropello de nuestra honorabilidad, sean altos ó bajos, ordenanzas ó empleados, toreros ó apoderados, «matones» ó «falsos periodistas», desfilen por el despacho del juez, los calabozos del Juzgado y las celdas de la cárcel.

Son muchos los periodistas que no se han dado cuenta aún de que por esos sinvergüenzas que pusieron nuestra dignidad en medio de la calle, para que por todos fuese pisoteada, estuvimos expuestos á ser expulsados de los periódicos, llevando sobre nuestras frentes limpias el inri de la indignidad.

Para que se enteren los periodistas : : : : : :

Para que los queridos compañeros que hacen trabajo de redacción se enteren de que pudieron ser despedidos de sus respectivos periódicos, vamos á darles cuenta de la misión que tenían los ordenanzas complicados en este asunto.

De Teléfonos llegaba á la redacción el telefonema falsificado. El redactor le daba forma y lo echaba á las cajas. El ordenanza cogía ese telefonema y lo hacía desaparecer, poniendo en su lugar el telefonema del corresponsal.

Supongamos que el director de un periódico ha presenciado una corrida de toros celebrada en Valencia y en la cual Gaona ha dado á su segundo toro catorce pinchazos en el cuello. Pongo el ejemplo con Gaona por ser el torero que más pincha en el cuello. Este director, como es lógico, lee su periódico, y con asombro grande ve cómo los catorce pinchazos se han convertido en una gran estocada. Lo lógico es que piense que el corresponsal es un sinvergüenza. El director da cuenta de lo que ha visto y después ha leído al administrador del periódico, para que éste destituya al corresponsal. Asegura el administrador que el corresponsal es una persona digna, incapaz de cometer la más pequeña incorrección. El director pide el telefonema y en éste se ve que están consignados los catorce pinchazos dados por Gaona.

El amaño se ha hecho en la Redacción.

El «indigno» es un redactor. Con reservas se piden las cuartillas, que resultan ser del redactor Sr. B. J.

Quizás lo haya hecho por amistad. Se le observa... Pero el caso se repite cada día que hay toros. Ya no cabe duda. Ese redactor es un sinvergüenza. Un buen día se le llama á la administración.

El administrador le habla de mil cosas: de la escasez de anuncios, del precio del papel, de las economías que el propietario ha pensado hacer, y termina diciéndole que puede pasar á Caja á liquidar, porque ha dejado de pertenecer á la Redacción.

Y ahí tenéis al periodista Sr. B. J. expulsado de su periódico, sin la esperanza de entrar en otro, porque aunque á él no se le ha dicho, todos los compañeros, todos los directores saben que el Sr. B. J. cobra dinero de los toreros por arreglar telefonemas.

¿Lo veis ahora claro? Pues esto, que afortunadamente no ha sucedido, pudo suceder en todos los periódicos.

Nos parece que merece la pena de que todos los periodistas contribuyamos al esclarecimiento de este complicado asunto, para que todos los culpables purguen su delito, y en lo sucesivo no se repitan esta clase de «negocios», en los que los únicos perjudicados somos nosotros.

Cuando se aclare todo

Hasta ahora sólo está detenido el menos culpable, el ciclista de «A B C»; pero su detención era precisa, porque él posela la clave del asunto; él era el principio; con él se podía llegar al final, y al final se llegará.

¿Los autores del negocio?

El ciclista detenido, al ser interrogado en la Comisaría de Palacio, hizo una declaración muy amplia y dió el nombre de la persona que le facilitaba el dinero.

También dió los nombres de dos empleados de Teléfonos encargados, según el detenido, de falsificar los telefonemas.

Uno de los puntos de la declaración, caso de comprobarse, sería de una gran transcendencia, pues significaría que se hablan hecho negocios de muchos miles de duros y que las personas complicadas serían muchas y de muy diversas clases sociales, no siendo de extrañar que figurasen hasta nombres que causasen, al ser conocidos, verdadera sensación.

Las diligencias de ayer tarde. — Empiezan las declaraciones : : : : :

El juez instructor de la causa que se instruye por la falsificación de telefonemas de los periódicos, ordenó á varios agentes que fuesen conducidos á su presencia los empleados de Teléfonos D. Ramón Carrasco y don Luis Royo y el individuo llamado Mariano Garcés, que aparece en la declaración prestada por el ciclista de «A B C» como autor é inductor de los demás complicados en el proceso.

Ayer tarde, á las seis, se presentó el primero de los citados empleados de Teléfonos, que pasó al despacho del juez para prestar declaración en el sumario que se instruye.

Por estar enfermo el juez propietario, don José María de la Torre, se ha encargado de las actuaciones el municipal, D. Luis de Blas.

Una aclaración

Nos piden una aclaración que es de justicia. Como el nombre y primer apellido del ciclista detenido con motivo de este escandaloso suceso coinciden con el del joven empleado municipal D. Rogelio García Soleto, conocido aficionado al deporte velocipédico, bueno es hacer constar que este excelente joven es por completo extraño al suceso y nada tiene que ver con el ciclista detenido.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«¿INOCENTE O CULPABLE?», drama en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Cerezo Garrido.

Princesa.— Organizada por el periódico «Villa y Corte», y dedicada al Ayuntamiento de Madrid y á todos los empleados y operarios del mismo, se estrenó ayer en este teatro, por una compañía meritísima, un drama del distinguido escritor D. Manuel Cerezo Garrido, titulado *¿Inocente ó culpable?*, lleno de sentimiento y emoción, que mereció el unánime aplauso del selecto público que llenaba la sala.

En la interpretación se distinguieron muy notablemente las Srtas. Lombera, Ballesteros, Valdivia, Videgain, la monísima niña Palacios y los Sres. La Raga, Córdoba, Sánchez-Palma, Manzaner, González Cariñena y Bernáldez.

Autor é intérpretes fueron muy aplaudidos al final de los tres actos.

También mereció muchos aplausos la preciosa niña y «petite estrella» Rafaelita Rex, quien, á fin de fiesta, cantó lindos y graciosos cuplés.

X.

GACETILLAS

Español.—El día 15, domingo, se verificarán dos grandes funciones, siendo monstruo la de tarde, poniéndose, á las seis en punto, primero la obra de gran éxito *La princesa zingara*, y después, por primera vez en función de tarde, el sainete lírico *Sebastián el Marquesito*, etc., cuyas representaciones se cuentan por llenos, repitiendo el público casi todo los números de la preciosa partitura del maestro Teodoro San José.

Por la noche, á las diez y tres cuartos, volverá á ponerse *Sebastián el Marquesito*, etc.

Para estas funciones se despachan billetes en Contaduría.

Centro.—Compañía de Ramón Peña.—Cuanto pudiéramos decir en ponderación de la opereta *El elefante blanco*, de los señores Lara y Mirete, que han compuesto un libro ameno é interesante, obra con tan grandioso éxito estrenada, resultaría un pálido reflejo ante la realidad misma.

La crítica toda la celebra con justo y recto criterio, que le caracteriza las bellezas que escierra la partitura, compuesta por el joven y ya popular maestro compositor Rafael Millán. La mayoría de los números se vienen repitiendo casi todas las veces entre grandes ovaciones en cuantas representaciones se llevan celebradas de esta opereta.

Asimismo rinde la crítica un homenaje de justicia á la labor de Ramón Peña, tanto en lo que se refiere á la dirección escénica como á la de actor cómico insuperable.

La gran propiedad escénica, el lujo verdaderamente fastuoso con que está montada la obra, bien por el magnífico decorado como por el rico vestuario, en lo que no se ha omitido gasto alguno, demuestra una vez más que si Ramón Peña es insustituíble como actor cómico consumado, no tiene rival como director de escena. Del éxito de *El elefante blanco*, buena parte corresponde á los intérpretes, especialmente la bella y arrogante tiple dramática Presentación Nadal, y á la traviesa tiple Julita Fons, ambas tan artistas como elegantes, luciendo espléndidas *toilettes*, que realzan más y más su belleza y distinciós.

Ramón Peña, pletórico de gracia; Ulverri, cada día con más facultades y aciertos como cantante; Cano, Sanjuán y Azores; Guillot, Valbuena y Viñegla Nadal, y cuantos en la obra toman parte, son muy aplaudidos por su labor y aciertos de caracterización. Los efectos escenográficos y los trucos son muy celebrados por el público.

Hoy sábado, en la sección de la noche, *El elefante blanco*, y en la de la tarde, *La mecanógrafa* y *Pulmonía, doble*.

El domingo, en la sección de las seis y media de la tarde y en la de las diez y media de la noche, la obra de gran éxito *El elefante blanco*.

Apolo.—Hoy sábado, á las siete de la tarde, 208.ª representación de la celebradísima zarzuela en dos actos *El niño judío*. Por la noche, á las diez y tres cuartos, el sainete nuevo de Arniches, de gran éxito, *La flor del barrio*.

El domingo, tres funciones: á las cuatro y tres cuartos, *El niño judío*, y á las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, *La flor del barrio*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado hasta las doce de la noche.

Infanta Isabel.—Hoy sábado por la tarde, el gracioso juguete cómico en tres actos *Secretaría particular*. Por la noche, *La alegría de los otros*, obra de enorme emoción y creciente interés, que ha obtenido un éxito tan legítimo, que constituye uno de los grandes acontecimientos de la temporada teatral.

El domingo, á las cuatro y tres cuartos, á precios populares, *Secretaría particular*, y á las siete, *La alegría de los otros*.

CINES Y VARIETES

Circo William Parish.—El próximo domingo, á las cinco y media de la tarde y diez de la noche, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones.

En la función de la tarde, nuevos debuts, y en la de la noche, una importante sesión de campeonato de lucha grecorromana; en la función de la tarde no tiene lugar ninguna lucha del torneo que se está disputando.

Z LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

2009 Ministerio de Cultura

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 13.—Han aprobado el primer ejercicio de reconocimiento y gimnasia: Don Enrique Riobo Aveiro, D. Ramón Gal Ruberrit, D. Isidoro Ramos Gutiérrez, D. Diego Amate Castellón, D. José Gutiérrez Camacho, don Evaristo Domingo Abudia, D. Juan Cantero Herrera, D. Antonio Fernández Sánchez, don Luis M. Mat y Viladomat, D. Emilio Echicogoya Sanardi, D. Eusebio Torres Llarte, D. José Hernández de los Ríos, D. Julio Fernández de Toro, D. Elías Cortés Quirel, D. Jesús del Valls Núñez, D. Juan Blas Sánchez, D. Sabas de Hoces Dostico Marín, D. Santiago Fernández Perdiguer, D. Fernando López Blanco, D. Angel Díez Montero Moral, D. Javier Rodríguez Ibarlucea, don Manuel Bayona Confirma, D. José Irasi García del Salto, D. Ernesto Arenzabe Sáez, don José Riboo Anciro, D. Eduardo Martínez Villalón, D. Eduardo Comas Añino, D. Juan Llovera Balader, D. César Eduarria Cancio, D. Alfonso Gamis Rutert, D. Jesús de Pierna Belando, D. Miguel Moset Sánchez Carpio, D. Luis Ruiz Hernández, D. Manuel Carrasco Granjera, D. Damián Contreras Moreno, D. Juan Vázquez Salas, D. Luis Payas Martínez, D. Fernando López Felez, don Antonio Aguilera Arando, D. Antonio del Olmo Obregón, D. Celestino Valencia Gutiérrez, D. José García de Dueñas, D. Alberto Alemán Subirán, D. Antonio Parras Charrier, D. Esteban Zaragoza Méndez Vigo, D. Julián Arango Rodríguez, D. Alfonso Pardo García, D. Ricardo Piera Perepere, D. Juan Sonti Varela, D. Luis López Lacalle y don Francisco Solano Alvarez.

Han aprobado el segundo ejercicio de Francés y Dibujo: Don José Romero Moronset, D. Javier Arbat Gil, D. Carlos Galán Gallego, D. Luis Ramos Díaz de Vila, D. José Aringita Jiménez, D. Roberto Valderrama Calder y Amir, D. Eduardo González Guzmán, D. Jerónimo Serra Pons, D. Félix Fernández Prieto, D. Manuel Fernández Vares, D. Luis Echevarría Román, D. Fernando Serra Moreno, D. José Rodríguez Martell, don José Lasheras Sobrino, D. José Tulleda Castillejo, D. José Rodríguez Pavón, D. José García Rosch, D. Gabriel Ramis Aireflor y Roselló, D. Jesús Martínez, D. Federico Aller Arcega, D. Manuel Cavanos Valles, don Antonio Esteban Valero, D. José Menco López y D. Antonio Mendoza Cruz.

Han aprobado el tercer ejercicio de Geografía Universal: Don Pedro Mulet Nicolau, D. Angel Seondella, D. Nicolás García, don Manuel Herrera Durante, D. Manuel García Monje, D. Fulgencio García Velasco, D. Manuel Calero Mujica, D. Sebastián Carmona Pérez y de Vera, D. Joaquín Calvo Frexes, D. César Martínez Telles, D. Fernando García Moreno, D. Luis Francos Hernández, don Gonzalo Sastre Molina, D. Germán Sáinz Gutiérrez, D. José Aguirre García, D. Francisco Salas Fernández, D. Miguel Salva Riera, D. José Rodríguez López Cua de Andrés y D. Joaquín Escudero Gálvez.

Han aprobado el cuarto ejercicio de Aritmética: Don Juan Astorga Astorga, D. Ignacio de Lamorena Ariza, D. Vicente Gómez Salcedo, D. Antonio Gómez Martínez, don José Esteban Valero, D. Francisco Ojeda Delgado, D. Joaquín Serrano de la Iglesia, D. Balbino Sánchez Andreu, D. Pedro Sánchez Pinilla, D. Domingo Guruzabal Aldar, D. José de Juan Fillal, D. Francisco Jarillo Serrano, D. Antonio Canero Cañizares, don Nicolás Adrados Reano, D. Modesto Muruzabal Aldar, D. Víctor Marchante Olivares, D. Antonio Fernández Heredia y D. Nicolás Murga Santos.

Han aprobado el segundo ejercicio de Aritmética: Don Luis Casillas Martínez, D. Pedro Brizo Valdés, D. Francisco Sáenz Heredia y Manzanos, D. Emilio Bonelle Rubio, D. Juan Vargas Zúñiga Velarde, D. Eduardo Gallo Ruiberriz de Torres, D. Guillermo Santandreu Viloni y D. Joaquín Suárez y Bulman.

Han aprobado el quinto ejercicio de Geometría y Trigonometría: Don Luis Suárez Antón Llanes, D. Luis Cunicuer Beu Homont, D. Emilio Sánchez Farfa, D. Rafael Oliver Urbida, D. Francisco Carracedo Blázquez, D. Quirico Irnar Echevarri, D. José Tomer Pinto, D. José Molina Molina, D. Tomás Peire Legorbendo y D. Angel Fernández Gostada.

CABALLERIA

Valladolid, 13.—Aprobaron reconocimiento y Gimnasia: D. Mariano Lacita Gedebek, don José Martínez Molins, D. José Fernández Marcos, D. Jaime Bolas Figuerola, D. Francisco Lobo de Noriega, D. Fernando Fernández de Córdoba y D. Julio Fontela Froix.

Aprobaron Francés y Dibujo: D. Celestino Serna y D. Eduardo Gómez de Uribarri.

Aprobaron Aritmética, Algebra, ejercicios oral y práctico: D. Antolín Fernández Barredo, D. José Selgas Pérez, D. Enrique Barrio Lamba y D. Alejandro Manso de Zúñiga.

ARTILLERIA

Segovia, 13.—Aprobaron primer ejercicio: D. Jorge Rodríguez García, D. Ramón Saavedra Hidalgo, D. Francisco Verdugo San Martín, D. Miguel Utrales Lafuente, D. José Ronsoro Soriano, D. José Rodríguez Vita, D. Antonio Villalobos Gómez, D. Manuel Busto García, D. Carlos Haro Pérez de la Concha, D. Luis Corsini Resma, D. Julio Hernando Pedrosa, D. Antonio Canas Arce, don Francisco Vázquez Martín, D. Ignacio Sánchez Ballesta, D. Enrique Haro Pérez de la Concha, D. Fernando Cotelo Apellans, don Manuel García Pelayo Travilla, D. Leopoldo Coig Hoyos, D. Luis Coig Hoyos, D. Jesús Roadovin López, D. Enrique Juárez Dese, D. Miguel Gómez Castejón Chacón, D. Bernardo Pérez Muñoz, D. Jesús Abendezábal Cortázar y D. Joaquín Herrero Torres.

Desaprobados, tres.

Segundo ejercicio: D. Alberto Ruizolalla Claste, D. Antonio Azcoles Colinet, D. Modesto González Luesroga, D. Arturo Vázquez Ruiz, D. Enrique Creus Furical, D. José Echevarría Usamón, D. Joaquín Bonados Pérez, D. Ignacio Romero Carbonel, D. Tomás Charlos Rodríguez, D. Manuel Picas Rosell, D. Pedro Valle Ardanar, D. Federico Dupuy de Lome, D. Félix Verdejo Verdales, don José Pino Pairas D. Pedro Ramonell Roses, D. Manuel Cifra Santos, D. Lorenzo Pérez Prado y D. José Coset Murga.

Desaprobados, uno.

Tercer ejercicio: D. Antonio Echanoa Guzmán, D. Francisco Morales Torón, D. Fernando Fuertes Villa, D. Guillermo Romero Huesca, D. Pedro Santos Suárez Girón, don Felipe Maestre José, D. Alejandro Romero Osborne, D. Joaquín Moralejo y D. Manuel Feliú Fúster.

Cuarto ejercicio: D. Fermín de Urcola Fernández, D. Fernando Ponce Conde, D. Miguel Martínez Ordóñez, D. Gregorio del Campo Mendoza, D. Ramón García Salas González Regueral y D. Jesús Ulecia de la Plaza.

Desaprobados, diez y nueve.

Quinto ejercicio: D. José Falcó García Gutiérrez, D. Enrique Marqués Marín, D. Manuel Rodríguez Carmona, D. Felipe Gómez Acebo y D. José Martos de Castro.

Desaprobados, dos.

Aprobaron Geometría y Trigonometría (pendientes): D. Antonio Martínez Lastre, don Manuel Hermoso Gutiérrez y D. Eloy Caracuell Ruiz Canela.

INGENIEROS

Guadalajara, 13.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: D. Luis Galindo Hermosilla, don Salvador Gómez Orillón, D. Esteban Jiménez Fernando, D. José García Goizueta, don Mariano Beceruelo González, D. Ramón Mesa De Llano, D. Luis Negrón Cuevas, D. Antonio Alamo Nieto, D. José Seraluce Irastorza, D. Francisco Roche Aguilar, D. Francisco Puig Balboa, D. Pedro Bellón Ruiz, D. Celestino Ortega de Diego y D. Rafael Rueda Moreno.

Segundo ejercicio: D. Rafael Sánchez Tembleque, D. Manuel Villaverde Moro, D. Carlos Cividanes Patiño, D. José González Menéndez, D. Rafael López Tienda, D. Gonzalo Delgado Palavicino y D. José de Piedra Torres.

Tercer ejercicio: D. Jaime Martorell Monascha, D. Pedro Llamas García, D. Carlos Iglesias Más, D. Luis López Guzmán, don Félix Arroyo García y D. José Duceta Arroyo.

Cuarto ejercicio: D. Luis Ciarán Muñoz, D. Gonzalo Valera Alonso, D. Manuel Balboa Arquins, D. Manuel Mexías Bostiano, D. Aresio González de Vega, D. Rogelio Bugallo Orozco, D. Juan Sanz Hens, don Francisco Maximino González, D. Damián Ayuso Bousquet, D. José Santos Llopis, don Juan Ramón Bassols, D. Enrique Uceda Gascón y D. Miguel Ferrer Pons.

No hubo exámenes de quinto.

INTENDENCIA

Avila, 13.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio Viña Pechuán, D. Emilio Cañas Pula y D. Fernando Cuadrado Vijeriego.

Segundo ejercicio: D. Guillermo Beti Barracas, D. Modesto Aldama Laña y D. César de la Peña Marabuela.

Tercer ejercicio: D. Severino Monseño Alvarez, D. Luis Varó García y D. Justo Pérez Pelayo.

Del cuarto y quinto ejercicios no hubo exámenes.

LOS ASCENSORES

En la calle de Lagasca, número 121, ha ocurrido ayer tarde una tremenda desgracia.

Uno de los vecinos de la citada casa tuvo la desgracia de ser cogido por el ascensor, resultando con heridas gravísimas.

El Juzgado ha salido para el lugar del suceso.

La desgracia fué debida á que el herido asomó la cabeza por encima de la barandilla en el momento que bajaba el ascensor, recibiendo un golpe terrible en la nuca.

La víctima del suceso es el vecino del piso primero izquierda de la casa, pero ignoramos su nombre.

Muerte del herido

La víctima, que era el aplaudido autor y literato D. José Pablo Rivas, había recibido tan terrible golpe en la cabeza, que resultó con la base del cráneo fracturada, falleciendo á los pocos momentos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Publicaciones de actualidad

«La Novela Literaria» publica **«La divina canción»**, por Myriam Harry, prólogo de V. Blasco Ibáñez.—Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

EL MALETIN MISTERIOSO

En la calle Mayor, número 21, de cuya casa es portero Eduardo Torres, se presentó un individuo desconocido, como de veintidós años, afeitado, moreno, que llevaba en la mano un maletín.

Le rogó al portero que le guardase éste por unos momentos, pues tenía que hacer unos encargos. El portero accedió á guardarle, y entonces el desconocido le abrió y sacó de él cincuenta y tantas alhajas que estaban guardadas en sus estuches correspondientes, hecho lo cual se las guardó y se fué.

El portero esperó el regreso del desconocido del maletín; pero como éste no volvió ni aquel día ni al siguiente, se decidió á dar cuenta del hecho á la Policía.

Esta ha estado trabajando, verdaderamente intrigada, para descubrir el misterio del maletín, dando por seguro que había sido robado en algún tren ó en otro sitio y que el ladrón había querido desprenderse de él por tan raro procedimiento.

Pero cuando ya se habían puesto telegramas á varios gobernadores civiles y se habían hecho pesquisas de todo género—pues se suponía que las alhajas importaban varios miles de duros—resultó que se presentó por el maletín el desconocido, que era su verdadero dueño, y que estuvo dos días ocupado en sus asuntos, sin sospechar que por su ligereza ha traído «de cabeza» á varios funcionarios durante muchas horas.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689 M. Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS EN

SANTANDER

del domingo 6 de julio al domingo 31 de agosto con

450.000 pesetas en premios

SAN SEBASTIAN

del jueves 4 de septiembre al jueves 16 de octubre con

800.000 pesetas en premios

Regatas, concursos de lawn-tennis; campos de polo, golf; :-: :-: :-: Grandes Casinos y otras atracciones :-: :-: :-:

Crónicas de Biarritz

La temporada de verano se acerca, y se están haciendo grandes preparativos en Biarritz para que resulte brillante y animada.

Muchas familias han arrendado «villas», y entre aquéllas figuran nombres aristocráticos españoles como los condes de Romanones, que han alquilado el pabellón La Rochefoucauld; la duquesa de Montemar y la marquesa de Aulencia, los señores de Vázquez Zafra y Milla, la señora Núñez de Prado, los duques de Hijar, los marqueses de Bolaños, señores de Pidal, marqueses de Mohernando, etc.

Ocuparán sus «villas» los condes de la Viñaza, la marquesa de Caicedo, el dúque de Tamames y sus hermanas, los señores de Salamanca y la vizcondesa de Portocarrero, el marqués de Casa Argudín y sus hijos, los señores de Cruzat, los señores de Zabala, señora viuda de Sancho Mata y sus hijos los marqueses de Lambertie.

El Gran Duque Alejandro y su familia se han instalado definitivamente en Biarritz.

Uno de los motivos que contribuirá á que los españoles vengan en mayor número este año es que se darán grandes facilidades en la cuestión de los pasaportes y en la de los correos con España, así como para el paso de los automóviles particulares por la frontera, resultando las condiciones, después de la firma de la paz, casi normales para ir y venir por la frontera.

Los precios en los hoteles han subido, como todo, pero no resultan exagerados, y el cambio favorece á los que tienen su dinero en pesetas.

Los soldados americanos se han ido ya, después de dar animación á la población durante unos meses, y todos los hoteles y pensiones están haciendo grandes preparativos y mejoras para que todo esté terminado para fin de este mes.

Muchas casas de gran fama de París están instalando suntuosos locales en los sitios más céntricos de la población, que durante la «saison» podrá competir con la rue de la Paix. Una de las costureras más conocidas de París ha habilitado ya una instalación magnífica, en la cual se exponen cosas de exquisito y refinado gusto.

El Casino Municipal abrirá sus puertas desde el principio de la temporada, y tendrá funciones de teatro; durante el mes de septiembre vendrá á dar representaciones la compañía y orquesta de la Opera Cómica de París, que tanto éxito obtuvo el año pasado, llenándose el teatro en todas las funciones.

El Casino Bellevue se abrirá si hay tiempo de llevar á cabo las obras que necesita para su apertura.

Las restricciones alimenticias en breve terminarán; no queda ya mas que la del azúcar, y para muy poco tiempo, para fin de este mes, se venderá de nuevo en las tiendas.

El «golf», que dirige ahora el coronel Findley, sigue y seguirá siendo el lugar de reunión preferente de la sociedad cosmopolita.

—Ha regresado de Madrid la condesa de Santovenia.

—Ha marchado á París la baronesa de Amonville.

—Se han instalado en su villa de Chassin los Sres. de García (D. Romualdo).

—Los condes de Jean d'Arcangues han salido para París.

MADRIZZY

Alcance político

CANDIDATURA RETIRADA

El ex gobernador de Santander D. Luis Richi ha retirado su candidatura para senador á requerimiento de su jefe D. Eduardo Dato, á fin de evitar pueda ser derrotada la candidatura ministerial de coalición.

NO HA MUERTO

Por un error explicable, por haberse enlutado los balcones de la Casa del Pueblo, en un centro oficial se dijo que había fallecido don Pablo Iglesias.

La noticia, afortunadamente, es inexacta.

La razón de los crespones de la Casa del Pueblo obedecen á celebrarse allí una velada en memoria de Rosa Luxemburgo.

Como el jefe del partido socialista se halla delicado de salud, hubo muchos que tuvieron por cierta la triste nueva, sobre todo porque alguno de ellos la recibió directamente del mismo centro oficial en donde se había producido la equivocación.

El Sr. Alvarez (D. M.), á quien había llegado la noticia, como marchaba ayer tarde para Oviedo, escribió una sentida carta al Sr. Besteiro, excusándose de cumplir los deberes que la amistad le imponía, carta que, por haberse sabido á tiempo la equivocación sufrida, no fué remitida á su destino.

Se comentaba en el Congreso la facilidad con que se acogen sin depurarlas determinadas informaciones, aunque reconociéndose que en este caso no había existido mala fe por parte de quienes la divulgaron.

SOBRE UNA FORMULA

Por escucharla de labios de persona tan bien relacionada como bien informada de ordinario, acogimos ayer la noticia de que se pensaba en esferas ministeriales en recurrir á procedimientos que condujesen á aplazar la cuestión que al Gobierno plantea la provisión de la presidencia de la Cámara popular.

A la personalidad que de ello hablaba no se le ocultaba que los procedimientos á que habría que recurrir estaban en pugna con el reglamento del Congreso.

En efecto, en el artículo 5.° en que se habla de la constitución interina, se dispone que la elección de Mesa ha de verificarse al día siguiente de la apertura de la Cámara.

Por tanto, aplazar la votación implica el quebrantamiento de los preceptos del reglamento, cosa que sólo puede hacer un Gobierno que esté dispuesto á faltar á la ley.

AL SUPREMO

Han sido remitidas á dicho alto Tribunal para su informe las actas de Málaga (circunscripción), Archidona, Coín, Campillos y Gaucín.

---

(19)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—En ese caso me sentaré sobre mi lecho.

—En buena hora.

El desconocido se sentó, y durante uno ó dos segundos guardó silencio; evidentemente buscaba la forma más á propósito de entrar en materia, y ésta sin duda no era fácil de encontrar.

—Señor Landry—dijo al fin,—os sorprenderá el paso que doy en este momento; pero os admirará mucho más dentro de algunos instantes; antes de abordar un asunto delicado hasta lo infinito, debo daros mi palabra de hombre honrado, que mi gestión singular está dictada por el muy vivo y profundo interés que me inspiráis.

—¿Yo os inspiro interés?—exclamó Pedro Landry.

—Un interés vivo y profundo, os lo repito.

—¿Quién os envía á mi casa?

—Vamos á suponer que es la Providencia. Creo que no rehusaréis creer en su intervención en las cosas humanas.

—¡No, ciertamente! Aunque hasta este día y á esta hora me haya dado bien pocas pruebas de interés.

—Todo tiene su principio, y mi visita es una prueba de ello. Vuestra posición me interesa hasta el más alto grado.

Pedro Landry interrumpió al desconocido.

—¿Me permitís os dirija una pregunta?

—Preguntadme cuanto queráis. Yo me apresuraré á contestaros.

—¿De dónde me conocéis, y quién os ha informado de mi posición?

—Es muy sencillo. Asistí á la vista el 7 de diciembre último.

—¡El día en que fuí condenado!—murmuró el carpintero, cuya palidez aumentó de grado.—¡Pero entonces, caballero, debéis mirarme como á un miserable! ¡Como á un sér despreciable!

—Os miro como un hombre muy desgraciado: he ahí todo. Tomé informes porque me fuisteis simpático y de éstos adquirí la convicción de que no sois culpable, sino víctima de la fatalidad; lejos de despreciaros os estimo, y la prueba es que os ofrezco mi mano para estrechar la vuestra.

El corazón del carpintero se dilató: las lágrimas asomaron á sus ojos al estrechar con ardiente efusión la mano que le presentaba el desconocido.

Este último repuso:

—Si no me engaño, habéis dejado pasar el término de apelación á la sentencia que pesa sobre vos.

—Así es, caballero; el término ha expirado, y dentro de dos días debo presentarme en la prisión.

—La ley es terminante; ante ella hay que inclinar la cabeza, y en las presentes circunstancias una apelación sería inútil. No os queda otro camino que sufrir valerosamente vuestra condena, la que desde luego se abreviará con el apoyo de altas influencias; os ofrezco poner algunas en juego, para que vuestra situación, tan triste y deplorable, pueda tal vez ser dulcificada en algo.

—¿Dulcificarla?—balbució Pedro Landry.—¿Y cómo, Dios mío? ¿Cómo?

—¿Tenéis una hija?

—Sí, señor.

—De cuatro años de edad, poco más ó menos, ¿no es cierto?

—Cuatro años y dos meses, caballero.

—¿La amáis mucho?

—¿Que si la amo? ¡Ah, más que á mi vida! ¡Mil veces más que á mi vida!

—¿En dónde se encuentra esa niña tan querida?

—Aquí está.

El desconocido tomó la luz, la cual esparcía una débil claridad en medio de las tinieblas de la buhardilla, se acercó á la cuna y se inclinó sobre Dionisia, que dormía profundamente.

—¡Qué hermosa niña!—dijo después de contemplarla un segundo.

Un rayo de orgullo paternal iluminó la frente de Pedro Landry, que respondió:

—Es el retrato de su madre; su madre era hermosa como un ángel.

—¡Qué delicada parece! Ese círculo azulado alrededor de sus párpados y esas manchas rojas sobre sus mejillas, me inquietan.

El rostro del carpintero manifestó una angustia indecible; tendió sus manos hacia el desconocido, y murmuró en tono de ardiente súplica:

—¡Oh, no me digáis eso, caballero! ¡En nombre del cielo, no me lo digáis! Esos síntomas alarmantes de que me habláis me esfuerzo para no verlos. Los terrores que al verlos se apoderan de mi alma, los rechazo con toda la fuerza de mi voluntad. Pensad que en este mundo no existe para mí más que mi hija, y dentro de dos días voy á separarme de ella. ¡Si fuera á perderla, si muriera durante mi permanencia en la prisión!... ¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! ¡Si no la volveré á ver más!

Pedro Landry, ocultando su rostro entre las manos, agitadas por estremecimientos convulsivos, no pudo contener los sollozos que, saliendo de su corazón, le ahogaban.

—¿Por qué os desesperáis así, amigo mío? ¿Me permitís daros este nombre, no es cierto?—preguntó el desconocido.—He dicho que ciertos signos característicos en la niña revelan una organización débil; pero nada más he dicho. En cierta época me he ocupado de medicina; tengo alguna experiencia, y os aseguro que el mal tiene fácil remedio. La niña vivirá.

—¿Lo creéis así verdaderamente?—exclamó Pedro Landry reanimado.

—Os juro que no solamente lo creo, sino que tengo de ello la convicción.

—¡Ah, caballero, bendito seáis por lo que acabáis de decir!

—Solamente—continuó el desconocido—necesita cuidados, muchos cuidados.

—¡Ah!—balbució el carpintero desanimándose nuevamente;—¡cuidados! ¡Grandes cuidados! ¿Y quién se los suministrará, Dios mío?

—¿Qué va á ser de esa pobre niña durante vuestra larga ausencia?—repuso el desconocido.—¿Quién es la persona á quien vais á confiarla?

—Esa pregunta, caballero, me la he repetido á mí mismo más de veinte veces, y no me he podido contestar. No tengo á nadie, no conozco á nadie, y no sé qué va á ser de mi hija.

El desconocido hizo un brusco movimiento.

—¿Pensáis abandonarla á la caridad pública?—preguntó en tono de reproche.

—No pienso en nada; nada se me ocurre. Hasta he perdido, caballero, la facultad de pensar. Estoy sumido en tal desesperación y abatimiento, que en el instante en que habéis llamado á mi puerta, estaba dispuesto á cometer un doble crimen.

—¡Un crimen! ¡Vos! ¿Y cuál, Dios santo?

—El de arrojarme al río con mi hija para acabar de una vez.

—¡Desgraciado! ¡Os hubiérais convertido en asesino de vuestra hija!

Pedro Landry se estremeció.

2009 Ministerio de Cultura

EN LA PRESIDENCIA

Alrededor de las doce y cuarto llegó hoy á la Presidencia el Sr. Maura.

Este manifestó á los periodistas que el ministro de Fomento marchaba por dos días á Andalucía y que hasta el martes no tendría el Gobierno Consejo.

Se le preguntó al Presidente qué impresión podía dar acerca del resultado de las conferencias que en estos días vienen celebrándose entre caracterizadas personalidades conservadoras y del Gobierno.

«Sobre esto—contestó el Sr. Maura—nada quiero hablar porque ya se ha hablado mucho por ellos. Sólo diré á ustedes que el Consejo de ministros no se ha ocupado todavía de nada que guarde relación con esas conferencias.

Pero de la ayuda de conservadores al Gobierno, ¿no puede usted decirnos algo?

—Yo siempre—contestó—he tenido desde el primer momento el convencimiento de que los conservadores habrían de ayudar al Gobierno para el cumplimiento de sus deberes.»

ELECCION DE SENADORES

Reunión de compromisarios : : : : : : : : :

En el salón de quintas de la Diputación provincial se congregaron esta mañana los compromisarios de Madrid y de los pueblos de la provincia.

Ocupó la presidencia el presidente de la Corporación, Sr. Fernández Rodríguez.

El secretario, Sr. Viñals, lee los artículos pertinentes al caso, y el presidente invitó á los compromisarios de más edad y los más jóvenes para formar la Mesa interina.

Los compromisarios fueron recogiendo las credenciales que ayer fueron entregadas en la Secretaría.

Se nota bastante animación entre los compromisarios que defienden la candidatura ministerial y la de oposición.

La Mesa procede á estudiar y dictaminar las actas de los compromisarios.

A las tres de la tarde, con arreglo á la ley, se procederá á la elección de la Mesa definitiva que mañana ha de presidir la elección de senadores.

Para la formación de la Mesa definitiva, no parece que hay gran lucha.

Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro

Para festejar el décimooctavo aniversario de su fundación, se ha celebrado en el Hotel Ritz un espléndido banquete la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro.

Con el presidente, Excmo. Sr. D. Mariano Núñez Samper, ocuparon la mesa de honor los miembros de la junta directiva señores Martínez Olmedilla, Perlado, Rubiños, Yagües, Beltrán y Palomeque, y el simpático acto se vió realzado con la presencia de los más prestigiosos elementos de la industria editorial madrileña y el comercio de libros y una nutrida representación de la Literatura y de la Prensa.

No hubo más brindis que unas elocuentes palabras del Sr. Núñez Samper para sintetizar la reciente labor de la institución admirable que preside. Enumeró los ahincados esfuerzos hechos por la Federación para evitar que continúe el despojo escandaloso que supone la edición fraudulenta de las obras de autores españoles en las Repúblicas americanas; sus gestiones cuando se ha pretendido recargar los tributos que pesan sobre el libro y coartar la libertad industrial, y el éxito de la petición hecha al Gobierno para que prohibiese la exportación del papel, autorizada por el anterior.

El banquete fué inequívoca muestra del entusiasmo y los nobles alientos que caracterizan á esa Sociedad benemérita, infatigable propulsora de la cultura nacional y representación genuina de una de las más nobles ramas del trabajo español.

SUCESOS DEL DIA

Un atropello

Al pasar por la Ronda de Toledo fué alcanzado por el *cangrejo* número 47 el transeunte Isidoro Nieto, que sufrió lesiones de pronóstico reservado, ingresando en el Hospital Provincial, luego de curado en la Casa de Socorro del distrito.

Mecánico herido

En la calle de Santa Isabel se cayó sobre el juego delantero del automóvil que guiaba el mecánico Julio Martínez Uroz, produciéndose una herida en el cuero cabelludo y conmoción cerebral.

Personal de Correos

Por razón del servicio, la Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto los traslados siguieptes:

D. Luis M. Rivero Bravo, de la Central á la Dirección.

D. Francisco Alonso Navarro, de la Caja de Ahorros á San Ildefonso.

D. Federico Calderón Rinaldi, de Puerto Real á la Central.

D. Carlos Banderas Rebollo, de la Central á Puerto Real.

D. Luis Borrego Martín, de San Ildefonso á la Caja de Ahorros.

D. Mariano Val Chivite, de la Central á la Caja de Ahorros.

D. José Núñez y Martínez, de la Caja de Ahorros á la Central.

D. Claudio García Cardeña, de Ramales á la Central.

D. Manuel González Merino, de la Central á Ramales.

D. Santiago Sánchez del Castillo, de Albuñol á Granada.

D. Antonio Mateos Alfaro, de Granada á Albuñol.

D. Emilio Palacios Santander, de Bilbao á Soria.

D. Eusebio M. Lillo González, de Soria á Bilbao.

CASA REAL

Con S. M. el Rey despachó el Presidente del Consejo, como de ordinario.

Después, el Rey recibió al embajador de Francia, M. Alapetite, á quien acompañaba el introductor de embajadores, conde de Velle, y al minisro de Bélgica, Mr. Van-der-Elst, que iba con el segundo introductor, duque de Vistahermosa.

También recibió el Rey á los autores del monumento del Sagrado Corazón, Sres. Marinas y Maura Nadal, á quienes acompañaba el obispo de Cuenca, y que entregaron al Soberano varias fotografías; al reverendo padre Calasanz, á D. Francisco de Asís Caballero y á D. Alfonso de Ayguavives.

También cumplimentaron al Monarca, fuera de audiencia, el duque de Bailén, el conde de Guendulain y el marqués de Cubas.

Su Majestad la Reina recibió á doña María Codorniú de la Cierva y á su señora madre; marquesa de Villavieja, marqueses de Mobellán, marquesa de Silvela, al oficial del Ejército D. Jaime Milans del Bosch y á doña María Ferrer.

Hoy hicieron su primera guardia en Palacio, como grande de España, el marqués de Benamejí, y como dama particular de Su Majestad la Reina Doña María Cristina, la señorita María Martínez de Irujo, hija del duque de Sotomayor.

Don Manuel Tolosa Latour

El entierro

El entierro del ilustre médico ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

Han asistido á él centenares de personas, representantes de todas las clases sociales.

El coche fúnebre, tirado por seis caballos, iba materialmente cubierto de coronas; pudimos contar hasta 25.

La presidencia del duelo la formaban: el hermano del finado, D. Rafael Tolosa Latour; su sobrino, D. Manuel; el ministro de la Gobernación, alcalde de Madrid, gobernador civil, D. Miguel Moya, Sr. Fau, en representación del Centro de Hijos de Madrid, Sres. Heredero, Castelaín, Masip y García López.

La viuda del doctor Tolosa Latour, acompañada del P. Aguilló, ocupaba el primer coche de duelo.

Al salir de la casa mortuoria la ilustre dama fué objeto de grandes demostraciones de respeto por parte de todas las personalidades que figuraban en el duelo.

El féretro, de caoba, que encerraba el cadáver del sabio fué sacado de la casa á hombros de sus familiares.

Entre los concurrentes recordamos á los señores condes de Bernar y de las Navas, L. Elizagaray (D. Jacobo), Ruano, Maestre D. Tomás), Millán Astray, Rodrigáñez (D. Tirso), Soriano, Reboles, Rubio (D. Antonio y D. Federico), Carvajal, Ruiz Jiménez (don Joaquín), Cortés Munera, Santos Ecay, Carranceja, general de Sanidad Fernández España y su ayudante el comandante Sr. Cruz, Ortega Morejón, duque de la Vega, Mariscal, Betegón, general Fernández Caro, coronel Fernández Cuesta, Octavio Picón, Martín Muñoz, Crespo, Sánchez Ortiz (G. y M.), conde de Cabarrús, Recasens, Guerra Oliván, general Aznar, hermanos Quintero, Grinda, Benavente (D. Jacinto), Decref, Machancoses, Castelo, Gil Martín, Albazán, Torres, general De Francisco en representación del Claustro de doctores, acompañado de los doctores Comyn, Gutiérrez Solana, Conde, Oria y Tarrero.

Han concurrido también el Colegio de niños de Santa Susana, del que era protector el finado, los alumnos del Centro de Hijos de Madrid y los niños del Asilo de Vallehermoso.

Entre las coronas recordamos las de sus familiares, Real Academia de Medicina y Facultad de Medicina.

El entierro fué por la calle del Príncipe á la Puerta del Sol, calle del Arenal, á pasar por delante de la Academia de Medicina, sita en la calle de Arrieta, al cementerio de San Justo.

Asistió al acto el clero parroquial con cruz alzada.

Se recibieron coronas de la Real Academia de Medicina, Consejo de Protección á la Infancia, Centro de Hijos de Madrid, Sociedad de Pediatría, Sociedad Española de Higiene; de los Sres. Cánovas del Castillo, Hijos de Peña, Larra y Cortés, Leandro Lajara, Eduardo Massip, Aurelio Querol hermanos, Alcalá Zamora y señora, Manuel la Torre, Alfredo Noriega, Valeriano Benavente, Jesusa Gracián, viuda de Santos, Amparo y Luis Subirana, duquesa viuda de Hornachuelos, duque de Hornachuelos, marqueses de Marín, Ana, María y Francisco Fernández, y una muy hermosa del hermano del finado, D. Rafael Tolosa Latour y señora.

¡Descanse en paz el eminente médico, gloria de la ciencia!

Manifestación de duelo

Cádiz, 13.—Ha causado aquí gran sentimiento la muerte del doctor Tolosa Latour, fundador del Sanatorio de Chipiona.

Las personalidades gaditanas han enviado á la viuda numerosísimos telegramas de pésame.

Mundo Eclesiástico

El día 18 del actual, la parroquia de Santa Cruz de Madrid celebrará solemne peregrinación, en obsequio al Sacratísimo Corazón de Jesús, al Cerro de los Angeles.

El señor cura de esta parroquia, D. Manuel Sánchez Capuchino y Gallo, invita á la Junta parroquial de señoras y caballeros, á las Congregaciones establecidas en esta parroquia, á sus feligreses todos y á cuantas almas deseen sumarse á esta peregrinación, á que acudan al grandioso monumento del Sagrado Corazón.

El prelado de Madrid-Alcalá ha concedido cincuenta días de indulgencia al inscribirse, y otros cincuenta por cada acto piadoso que hagan.

Las inscripciones se harán en la sacristía de la expresada parroquia todos los días, de ocho á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde: la limosna es de una peseta cincuenta céntimos.

GRAN MUNDO

En vísperas del veraneo

El calor estival fué siempre irreconciliable enemigo del bullicio y animación madrileña, porque ahora, como en las demás épocas, cuando está la gran «saison» de primavera en todo su apogeo, sube la temperatura tan cruelmente, que incita á pensar en climas más agradables é inicia el desfile de nuestra sociedad aristocrática, que corre en busca de las brisas norteñas, para refugiarse en sus residencias campestres, solariegos caserones, remozados por el moderno «confort», y aislados en la fronda verdosa y umbría, ó en la paz santa de quietud infinita del corazón de ambas Castillas, á la vera de los ríos y arroyuelos, festoneados de álamos gigantescos, que al mecerse lentamente, parecen brindar un continuo homenaje de pleitesía á los nobles moradores de castillos y señoríos.

Por el calor, que con sus caricias de fuego retrae á las gentes en la agradable penumbra de los «cuartos de estar», durante casi todas las horas del día, toman incremento las fiestas nocturnas, y se organizan hermosas y originales algazaras, á las que asiste lo más escogido de la alta sociedad, porque un día es un duque y grande de España quien invita á una espléndida cena, y otra vez un simpático aristócrata, hijo de un insigne hombre público, el que organiza una excursión, no menos encantadora, á los alrededores de Madrid, y después de la comida obsequia con una fiesta española á sus invitados, que prodigan aplausos entusiastas al flamenco y escuálido «cantaor», porque al son de la guitarra supo llegar con sus lamentos y sus notas perezosas dentro del corazón de los oyentes. ¡Cómo entusiasma siempre todo lo que tiene sabor patrio!

A ese buen humor y esos rasgos de ingenio de nuestros aristócratas se debe igualmente la elegante fiesta celebrada en la Cuesta de las Perdices, donde á los acordes de la escogida y vibrante música de los Boldi, llevados allí con tan agradable motivo, reían y bailaban alegremente distinguidas damas del gran mundo, congregadas en uno de los clásicos merenderos, con hermosos trajes de tarde y ceñidos los cuerpos esbeltos por castizos mantones de crespón negro, que lucían airosas y gentiles las concurrentes.

Y era ya bien avanzada la noche, casi rayaba el alba, cuando los faros de los automóviles, al descender éstos por la cuesta, semejaban fantástica y ampulosa peregrinación, como brillante nota final á una venturosa noche, tan saturada de placer en el ambiente como de satisfacción en los espíritus, que sin rendirse al sueño y la fatiga vibraban todavía, camino de la corte, al requerimiento de la alegría general.

Y así pasan las noches estivales, más estivales por la temperatura que por la oficial clasificación, y así despiden la actual y simpática temporada los que ya abandonan la corte, para reanudar sus fiestas y reuniones en las playas y capitales cantábricas, que acogen en su seno, con gran deleite, á estos huéspedes distinguidos, marco dorado del augusto cuadro de la Familia Real, que se digna honrarlas con su presencia.

En las agradables noches de la terraza del Ritz se hacen cábalas y proyectos para la próxima etapa de veraneo, que á juzgar por los ánimos de muchos veraneantes resultará digna de la mayor brillantez.

Será nuestra primera crónica escrita ya en el Norte, y en ella y en las sucesivas os contaremos todo cuanto merezca interesar vuestra atención.

GIRALDO DE RAVIGNAC

LAS POMPAS FÚNEBRES

La Junta municipal ha rechazado por 40 votos contra 14 el acuerdo del Ayuntamiento referente á la municipalización subrogada del servicio de Pompas fúnebres.

Después que los vocales asociados indiquen oficiosamente á la Alcaldía su criterio respecto á la orientación que en este asunto haya de seguir el Ayuntamiento, se reunirán las Comisiones de Hacienda y Beneficencia para emitir nuevo dictamen.

Código de Justicia militar

En el reglamento para el nombramiento de jueces y secretarios militares se establecen las condiciones para ser nombrado juez permanente, que son:

Tener el título de doctor ó licenciado en Derecho, ó acreditar haber sido antes de ahora juez ó secretario durante dos años, ó haber sido profesor durante un curso, por lo menos, en las Academias militares de Derecho militar, ó tener aprobado en su defecto varios cursos de la carrera de Derecho, ó haber escrito obras sobre Derecho.

Los cargos de jueces serán de categoría de jefe, y los secretarios de causas serán capitanes ó sargentos. Para los capitanes se requieren análogas condiciones á las de los jueces. Los sargentos sufrirán un examen sobre los tratados primero y tercero del Código de Justicia militar.

El plazo de mínima permanencia en los Juzgados será de tres años; no podrán serlo los que tengan notas desfavorables, y disfrutarán las siguientes gratificaciones mensuales:

Jueces, 75 pesetas; secretarios oficiales, 40, y sargentos, 20.

Las plazas se proveerán por concurso, haciéndose las propuestas por la autoridad judicial militar.

Se previene que los Juzgados estén en locales de las Capitanías ó Gobiernos militares.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó á las once de la mañana bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de buen número de concejales.

En honor del Sr. Tolosa Latour : : : : : : :

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre doctor D. Manuel Tolosa Latour, hijo predilecto de Madrid.

La zona de recreos del Retiro : : : : : : : :

Se entabló una amplia discusión, que duró cerca de dos horas, con motivo de un dictamen proponiendo la adjudicación del concurso para la explotación de la zona de recreos del Parque de Madrid durante cinco años, adjudicándose después de tres votaciones nominales á D. Francisco Abad.

Otros asuntos

Fueron aprobados con escaso debate los demás asuntos que figuraban en el orden del día y se levantó la sesión á las dos menos cuarto de la tarde.

Nota oficiosa

En el Ayuntamiento nos han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Como acaso el Ayuntamiento se vea obligado á declarar la caducidad de la concesión otorgada en 1903 para la utilización de la vía pública con una tubería de conducción de agua que surte á varios particulares é industriales del Paseo de Ronda, tejares de Sixto y de D. Julián Pérez, Pasaje de Indalecio, Ronda de Vallecas, calles de Granada y de Abtao, Camino viejo de Vicálvaro, Cabanillas, Colonia Fritz y Puente de Vallecas, por no cumplir los actuales dueños de dicha tubería con lo que determina la base quinta de la concesión, puesto que no se repara ni atiende en debida forma, con perjuicio manifiesto, por las fugas de agua que se producen de las calles que atraviesa, se previene á los usuarios contratantes de dicho servicio, para que, llegado el caso de que se vean privados de él, sepan á quién deben atribuir el perjuicio que se les irrogue.»

Del Gobierno civil

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, dijo comentando el suelto titulado «Trabajo perdido», publicado ayer en nuestras columnas, que se siguen recogiendo los mendigos y enviándolos á sus respectivas provincias.

Ayer mismo, según ha dicho el gobernador, se enviaron á Coruña y otros puntos 40 mendigos.

Estado del tiempo

Aunque el tiempo en España no presenta mucha estabilidad, se mantiene bueno generalmente, habiendo carecido de importancia los escasos aguaceros registrados durante las últimas veinticuatro horas.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Toda España, poca variación del tiempo reinante.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 710,1 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 29°,4. Idem mínima, 17°,6. Lluvia recogida, 1,3 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento, 162 kilómetros. Velocidad máxima, 22 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid. Buen tiempo, poco estable.

TRABAJO PERDIDO

Desde que han quedado suspendidos los Comedores de Alfonso XIII, un sinnúmero de menesterosos acude todos los días á la explanada del Pretil de los Consejos, esperando el rancho sobrante de los soldados que hacen servicio en la Capitanía general.

Dichos menesterosos pasan la noche en dicho sitio, y cuando el alba llega y se levantan, se promueven entre hombres, mujeres y niños varios alborotos, por no decir escándalos, como ocurrió en la madrugada de ayer.

Convendría que la autoridad tomara cartas en el asunto, pues además hállase convertido el mencionado lugar en estercolero público y hasta en centro de verdadera inmoralidad é incultura.

NUEVO ACADEMICO

La Academia de la Historia, en sesión reciente y á propuesta de tres de sus miembros, ha decidido conferir el título de académico correspondiente al orador cubano D. Mario García Kohly, ministro plenipotenciario de su país en España.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul general de España en Gibraltar participa el fallecimiento de los súbditos españoles: Juan Viagas, de veinticinco años, jornalero, natural de Lima de la Concepción; falleció en Gibraltar el 2 de abril de 1919.

Francisco Fernández, de cincuenta y tres años, jornalero, natural de Lima de la Concepción; falleció en Gibraltar el 2 de abril de 1919.

Francisco Fernández, de cincuenta y tres años, jornalero; falleció en Gibraltar el 3 de abril de 1919.

José López, de cincuenta y cinco años; oficio, vendedor ambulante; falleció en Gibraltar el 4 de abril de 1919.

Antonio Morilla, de cuarenta y seis años, marinero, natural de Marbella; falleció en Gibraltar el 26 de abril de 1919.

El cónsul de España en Habana participa el fallecimiento de los súbditos españoles:

José Freire López, de diez y siete años de edad, soltero, natural de Redes (Coruña), ocurrido á bordo del vapor «Alfonso XII» el 31 de marzo de 1919.

Andrés Mendoza Díaz, natural de Oreja de Sajomóre (León), soltero, jornalero, ocurrida á bordo del vapor «Alfonso XII» el día 1.º de abril de 1919.

El cónsul de España en Méjico participa fallecimiento del súbdito español Alvaro [illegible] nosa de los Monteros y Bermejillo, de [illegible] años, que falleció en dicha ciudad el [illegible] marzo de 1918.

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER,
cios muy ventajosos, por la SOCIE[illegible]
ANONIMA DE OMNIBUS DE MA[illegible]

Sociedad Cultural Deportiva

En vista del éxito obtenido con los bailes-verbenas organizados el pasado verano para solaz de las familias de los señores socios, la Junta directiva de esta entidad ha convenido preparar para esta temporada una serie de fiestas, la primera de las cuales tendrá lugar en el local social, calle de Pontejos, 3, el próximo domingo 15, á las diez y media de la noche, con motivo de la verbena de San Antonio

A esta velada sólo podrán asistir los socios al corriente en el pago de sus cuotas y señoras que les acompañen.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Estado sanitario

Según «El Siglo Médico», el estado de la salud pública mejora considerablemente en relación con lo que en los meses anteriores venía observándose. La cifra de la mortalidad ha descendido en proporciones pocas veces alcanzadas. Los afectos agudos observados son las anginas tonsilares y los catarros benignos de las vías respiratorias y digestivas. Entre los afectos crónicos ofrecen algunas agravaciones los localizados en el hígado, en las vías biliares y en el aparato renal.

Un Congreso médico importantísimo: : : :

El embajador de España en Londres ha transmitido al ministerio de Estado la invitación hecha por conducto suyo, para que el Gobierno de S. M. designe representantes que en su nombre asistan al próximo Congreso que en Newcastle-on-Tyne celebrará el Instituto Real de Sanidad de aquella capital en los días 28 de julio á 2 de agosto del corriente año.

El fin de dicho Congreso es la discusión de asuntos relacionados con la salud pública y de su importancia permite juzgar el hecho de que en los preliminares se hayan reunido más de 2.000 delegados.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana,

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

NOTICIAS GENERALES

Ha llegado á esta corte el general marqués de Castellflorite, hermano de los condes de Garay.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que le aqueja la hija del gobernador civil de Guipúzcoa, Sr. Semprún.

La próxima semana marchará á su casa de San Sebastián la distinguida señora doña Isabel López Jiménez, viuda de Figueroa, acompañada de su hermano y amigo nuestro D. Francisco.

Ha marchado á Granada el candidato á senador por aquella provincia, perteneciente al partido liberal-conservador, D. Eduardo Estelat, inspector general de la Compañía Peninsular de Teléfonos.

El día 21, festividad de San Luis Gonzaga, se verificará en Murcia la boda de la bella y distinguida señorita Pepita Díez de Revenga y Rodríguez Pellicer, hija del director general de los Registros y del Notariado, con el joven ingeniero de Montes D. Juan Campmany y Llorens.

Los amigos del ex diputado liberal y ministro del Tribunal de Cuentas D. Vicente Pérez le obsequiarán con un banquete la próxima semana.

Centro Regional Manchego.—El próximo domingo día 15, á las diez en punto de la noche, se celebrará en los locales de este Centro un gran baile verbena, obsequiándose con valiosos regalos á las señoras y señoritas que á él asistan, rogándoles vayan ataviadas con el clásico mantón de Manila.

Sociedad Española contra el Granado híbrido.—Esta Sociedad celebrará junta general reglamentaria mañana, en la Granja Experimental «Soto de los Espinillos».

Los socios que quieran concurrir irán á las 9,40, en tren, desde la estación del Mediodía á la de Alcalá de Henares, desde la que se trasladarán en carruajes á dicha granja.

Círculo de Bellas Artes.—El próximo lunes, á las siete de la tarde, terminará el plazo (improrrogable) de recepción de anteproyectos de casa social, en el salón de Exposiciones (plaza de las Cortes, 4), según determinan las bases del concurso.

En dicho día quedan habilitadas las horas de diez á una de la tarde, y de tres á siete, para la entrega de trabajos, previa relación por duplicado, de los mismos.

009 Ministerio de Cultura

TOROS EN MADRID

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

La plaza está realmente hermosa cuando se hace el paseo. Nosotros, aun á la vista de tanta mujer hermosa, mantones, mantillas, peinetas y demás elementos que alegran la fiesta, nos saltamos á la torera la consabida nota de color.

Además, en dos columnas hemos dado otra de color. Telefonemas Castelles.

Se aplaude á José en el paseo.

PRIMERO

El «non plus ultra» de la torería : : : : : : :

«Granado», número 25, negro, precioso de tipo. Bravo, noble y suave el colmenareño, toma cuatro picotazos.

El papa de la torería pone cátedra de torear, templando más que una orquesta. Hay enorme clamoreo cada vez que José mete su mágica capichuela, realizando un par de quites asombrosos, de esos quites que hemos dado en llamar de delantal, porque el capoteno se despega del cuerpo más que una prenda de la citada.

Las palmas echan humo y el entusiasmo aumenta más que el calor de estos días.

Camará, que viene valiente, postinea cuando le llega su turno, y también oye un chaparrón de palmas.

José toma los palitroques y juguetea con el bicho, haciendo todo lo que le sugiere su leal saber y entender. Obligando á «Granadino» mete pares que son cada uno una verdadera estupendez. Tres ovaciones de las de ordago á la grande.

Uno por alto, un natural tirando materialmente del toro que, aplomado, no pasa. Más faena, en la que falta toro, que está agotado; pero conservando siempre su nobleza proverbial.

Una estocada caída que mata sin puntilla.

SEGUNDO

Con capote, muleta y estoque, muy bien el trágico : : : : : : :

Remolón, negro, zaíno, número 12, de Contreras.

Belmonte administra siete verónicas sin que el toro, «un toro de guasa», como ellos dicen, tome bien el percal, á pesar de que el trianero mete los alamares en la cuna de «Remolón». Pero luego hubo canela, canela pura, al ceñirse Juan en una media verónica, que se oleó en todas las localidades, y eso, que es un prodigio, no es nada, comparado con lo que luego largó, tan sublimemente, que sólo faltó meterse dentro del toro.

Fortuna, en su turno, estuvo bien, realizando el último quite de rodillas, aunque no salió la cosa muy limpiamente.

Maera y Magritas garapullearon, y la ejecución fué mucho más plausible que la colocación.

Belmonte, que empieza con un pase por alto, larga después dos de pecho formidables, dos ayudados y un molinete, todo ello ligado, mandón y con estilo clásico.

Media estocada en lo alto de lo más alto del campanario, y muere «Remolón» de gusto.

El pueblo muestra también su agrado.

TERCERO

Fortuna, valiente y dominador

«Sultán», número 63, berrendo en negro, gordo y bonito. Se trae filiación colmenareña.

Fortuna le toma de capa frente al 1, y el berrendo lo entablera.

Toma el «Sultán» cuatro varas con sosería y blandura, sin que podamos ver nada en el quiterío que merezca la pena.

Armillita y Lunares ponen cada uno un par de confitería, y obligando de verdad termina el primero colocando un par de las ordinarias superiormente.

Fortuna obliga también, y empapando más que el diluvio universal consigue hacerse con el berrendo, y ya en franco dominio del cornipeto, se lo pasa por delante de los alamares de la pechera en un pase de pecho espléndoroso.

Un pinchazo. En un mutis del «Sultán» oye Diego nutrido palmoteo.

Nueva ración de trapo, y en tablas del 9 clava Mazquiarán media estocada que ni que se la hubieran colocado con un compás. Un descabello al tercer repique. Palmas.

CUARTO

El consabido manso de Contreras : : : : : : :

«Olmedo», número 24, negro, grande, con buen morrillo y levantado de púas.

No tiene gran interés en ser toreado por el cordobés, y aunque embiste por no quedar mal, lo hace con tendencia á la fuga.

«Olmedito» echa un olor á buey que atufa. Toma un puyazo, y la tendencia á la fuga se manifiesta claramente. Otro picotazo y más huída. El toro vuelve la faz tres veces, y el polvorín funciona.

Los chicos de la solera cordobesa cohetean al manso.

Y allá va Camará á dar cuenta del hueso que la suerte le depara.

Muletea poco y vulgarmente Camará, porque el manso no está para florituras, y después de un breve trasteo le arrea un pinchazo y una casi entera con un poco de trasera, pero que mata al poco rato.

QUINTO

Faena enorme de Gallito : : : : : : : : :

Cuando sale «Olmedito» relampaguea y el cielo cárdeno oscuro nos amenaza. «La tempesta e vicina» ó yo no sé nada de estas cosas.

José lo recoge con unos capotazos de estilo rajatorio, y á picar.

Conste que el anterior contreras se llamaba «Doradito». Al fin y al cabo, igual para los efectos del fogueamiento, que también lleva éste después de dos puyazos que aguanta cobardemente. ¡Qué temporadita lleva la vacada de Burguillos!

El distinguido autor cómico Cuco es uno de los encargados del fogueamiento, y en una de las arrancadas del manso tiene que salir de los límites del dibujo, tomando las tablas.

En otro par oye palmas, y Almendro, cuando le toca banderillear, está discreto.

José obliga al manso saliendo desde las tablas, citando de largo, y luego viene una faena enorme, monumental, rabiosa, de valiente.

Lo coge de los pitones y le obliga á pasar de muleta de rodillas, y la gente se levanta para ovacionar al gran torero, que, sin levantarse, le desafía.

Una estocada un poco desprendida que tumba al manso, y hay enorme ovación y petición de oreja.

José da la vuelta al ruedo, devolviendo una sombrerería.

SEXTO

El toro, y nada más

«Oficial», número 62, de precioso tipo y negro como la mora. Pertenece á los herederos de D. Vicente Martínez.

Belmonte veroniquea, dando ocho lances, seis buenos, pero dos por el lado derecho estrepitosamente templados.

Pelea bien contra los longinos, arrancándose sin necesidad de ayudas ni de sacar el caballo fuera de la raya, y acudiendo donde le llama la peonería, que es más veces de lo necesario.

En la última vara está un poco tardo; pero cuando entra, se lleva al jaco «cual pluma el viento».

En quites, bien Triana, sin grandes cosas, y bien Sestao, sin notabilidades capoteriles tampoco.

Tanto le han picoteado en el morrillo y tanto romaneó con los jacos el bravo toro, que al pasar al segundo ascenso ya saca «Oficial» media vara de lengua fuera.

Magritas, por meterse tanto dentro del toro, que está aplomado, recibe un palotazo en el pecho.

Lunares y Magritas banderillean bien.

El primer pase de Juan es tan ceñido, que uno del pueblo dijo: «¡Ya le ha «dao»!»

Belmonte, nervioso y desafiando al burel, consigue darle unos pases, teniendo Magritas que avisar al martínez con unos capotazos.

Nueva sesión de muleteamiento al poste colmenareño, y un pinchazo de carácter leve.

Más pases con despegamiento, y otra sangradura á brazo suelto. Otro ataque, que no agrada, y un descabello.

Hay muestras de desagrado.

SEPTIMO

La pólvora en funciones

«Bandido», número 50, negro meano y con muchos pitones. Es de Contreras y por equivocación le han puesto la divisa de Martínez. ¡Qué desorden!

Fortuna le da dos lances y el «Bandido» huye. ¡Qué bandido!

Al de Contreras lo foguean después de dos atracos que les dió á los picadores.

Navarrito y Lunares, teniendo en cuenta que todo es toro, colocan la pólvora donde pueden.

Fortuna despeja la peonería que hay en el ruedo y queda solo con el «Bandido».

Hay un diálogo entre ambos valientes. Interviene luego Lunares y á poco no tenemos parte facultativo, y cuando nos habíamos repuesto del susto vemos á Mazquiarán casi colgado de un pitón.

Más muleteo de más eficacia que adorno.

Entrando bien, tiene lugar la primera agresión, que consiste en un pinchazo hondo, y luego, en un segundo ataque, una corta contravesía.

Algunas palmas.

OCTAVO

Un toro bravo de Martínez, bien lidiado : :

«Hojalatero», número 41, negro bragado. De Martínez. Es el toro una verdadera preciosidad de tipo.

Camará lo veroniquea bien, rematando con media verónica apretada.

El de Colmenar se arranca bien contra la picandería, haciendo pelea de toro bravo, con estilo, bravura y nobleza.

En quites se aplaude mucho á los matones. Camará, que se adorna, y Joselito en su famoso quite de delantal, en un galleo y en un adorno.

Un buen tercio de varas, tanto por el toro como por los toreros.

Camará ofrece, montera en mano, los palos á Joselito, que acepta.

El de Córdoba llama, cita y emplaza al toro, que se hace rogar para aceptar la invitación.

Camará lo llama hasta ocn finura, tirándole la montera.

De repente se le arranca en muy poco terreno, y sin darle tiempo para quebrar lo alcanza. El muchacho, en vez de marcharse, lo aguanta y por eso se lleva el coscorrón.

Se levanta rabioso y se va hacia el toro.

Joselito, dándole la querencia al toro con un enorme conocimiento, le cambia precisamente por los terrenos de adentro y le pone un par que para qué vamos á decir nada.

La ovación hace época.

A petición del público coloca otro al cuarteo ¡inmenso!, ¡estrepitoso!, ¡cosa bárbara!, ¡cosa monumental!

Cámará hace una faena apretada, en la que vemos un buen pase de pecho que se aplaude.

Un pinchazo, media estocada, una entera y un descabello.

P. ALVAREZ

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 interior		
Serie F	77 60	77 75
— E	77 65	78
— D	78	77 85
— C	79 50	80 20
— B	79 75	80 80
— A	79 75	80 50
— G y H	79	79
Diferentes series	77 90	78
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	88 25	88 25
— E	88 25	88 25
— D	88 70	88 70
— C	89	89
— B	89	89
— A	89	89
— G y H		92 50
Diferentes series	89	88 25
4 por 100 amortizable.		
Serie E	90	90
— D		
— C		90
— B	90	90
— A	90	90
Diferentes series	90	
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Serie F	96 95	
— E	97	97 50
— D	97	97 10
— C	97	97 50
— B	97	97 50
— A	97 25	97 25
Diferentes series		
5 % 100 amortizable.—Emisión de 1917.		
Serie F	96 40	
— E		96 50
— D	96 45	96 50
— C	96 40	96 50
— B	96 40	96 50
— A	96 40	96 50
Diferentes series	96 40	96 50
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Serie A	101 35	101 60
— B	101 20	101 60
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	101 90	101 95
— B	101 75	102
Ayuntamiento de Madrid.		
Vía Madrid, 1919	94 50	
Obligaciones de 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 0/0		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito de 1914	94 50	94 50
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	98 50	98 50
Idem íd. al 5 por 100	108 80	108 90
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	511	515
Banco Hipotecario		266
Banco Hispano-Americano		
Banco Español de Crédito	160	160
Compañía de Tabacos	312	312
Unión Española de Explosivos		
G. Azucarera: Acciones preferentes	94	94 50
Idem: Acciones ordinarias	42	42 75
Altos Hornos	198	199
Duro Felguera	128	133
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado		
Nortes, contado		
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas		88 50
M. Z. A. (Arizas), serie E	91	
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
Río de la Plata, contado	351	352 50
Cambios.		
Francos	78 50	78 10
Libras	23 20	23 10
Dollars	4 92	4 98

LOS ASCENSOS EN CORREOS

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.° Queda en suspenso hasta el 1.° de enero próximo la vigencia del art. 35 del reglamento orgánico del personal de Correos, aprobado por real decreto de 11 de julio de 1909.

Art. 2.° En atención á las especiales circunstancias creadas por el real decreto de 22 de marzo último aprobando las plantillas del personal del Cuerpo de Correos, los funcionarios que deseen ponerse en condiciones de ascenso á la categoría de jefe de Negociado podrán solicitar la práctica del examen á que se refiere el art. 40 del citado reglamento hasta el 15 de julio próximo.

Art. 3.° El Tribunal ó Tribunales nombrados á los efectos oportunos por la Dirección general empezarán y terminarán su cometido en los siguientes plazos: del 15 de agosto al 15 de septiembre, para el examen de los oficiales primeros; del 16 de septiembre al 31 de octubre, para el de los segundos, y del 1.° de noviembre al 15 de diciembre, para el de los terceros.

Art. 4.° Las vacantes naturales que se produzcan en la escala de jefe de negociado de tercera clase seguirán proveyéndose con sujeción á lo dispuesto en los artículos 38 al 42 del reglamento orgánico vigente en los oficiales que tuvieran acreditada su aptitud para el ascenso en la fecha en que ocurrieran. Las que pudieran producirse en la indicada escala de jefes de negociado de tercera clase desde la fecha de este decreto, como resultado ó consecuencia de la reorganización de plantillas ó por cualquier otra causa que haga exceder su número del cómputo normal, serán provistas con arreglo á lo preceptuado en el artículo 39, párrafo primero, del repetido reglamento, á los efectos de la antigüedad en la escala y percibo de haberes; pero recayendo los oportunos nombramintos en los oficiales que tuvieran acreditada su aptitud para el ascenso al terminar cada uno de los plazos que para el examen se indican en el artículo anterior, sin que en ningún caso puedan ser ascendidos los oficiales de una clase antes de extinguirse el período concedido á todos los que pertenezcan á la misma para adquirir las condiciones requeridas y dentro del mismo orden de prelación establecido en el artículo precedente. Los beneficios de este real decreto son igualmente de aplicación á los funcionarios que se hallaren en situación de licencia ilimitada ó en la de supernumerarios, los cuales no podrán alegar ignorancia ni deducir perjuicio contra tercero si no ejercitaran el derecho que por el mismo se les concede.»

DE ARTE

Exposición de aguafuertes y de dibujos íntimos

En el saloncillo del Ateneo se ha inaugurado la segunda Exposición de aguafortistas y la primera de dibujos íntimos, para la que se han enviado notables apuntes y bocetos, entre ellos varios inéditos de Goya y otros de Pradilla, Lucas, Rosales, Julio Antonio, Domingo Marqués, Fortuny, Unceta, Alenza, Oroz, Villodas, Marín, Loygorri, Lameyer y otros, sumando un total de 70 obras entre aguafuertes y dibujos.

La Exposición ha sido organizada por el distinguido artista y notable crítico de arte Francisco Pompey, quien por su esmerada labor merece toda clase de plácemes.

Los dibujos íntimos expuestos son sumamente interesantes, pues representan rasgos felices y espontáneos de la inspiración de los artistas.

Hay también en esta Exposición una muy notable colección de aguafuertes, entre las que se destacan las firmadas por Ricardo Baroja, Iturrino, Casal y Verins, Whistler, Cuervo, Lhardy, Milada Sandlerova y Vera.

Felicitamos muy sinceramente al Sr. Pompey por el éxito obtenido.

AGUA DE SOLARES
Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

DEL INSTITUTO CERVANTES

Una fiesta simpática han celebrado las niñas que asisten al colegio del Instituto Cervantes, para hijas de escritores y artistas.

Con motivo de tomar su primera comunión la preciosa niña Julia Cáceres, la acompañaron á recibir la Sagrada Forma sus compañeras de colegio, siéndoles administrado el Santo Sacramento, en la iglesia de San Ginés, por el R. P. Agustín, de las Escuelas Pías.

Después la ilustre profesora doña Julia S. Barbude, directora del colegio de niñas del Instituto Cervantes, invitó al R. P. Agustín y á sus discípulas á tomar espléndido desayuno, y con este motivo en el domicilio de la distinguida maestra las niñas pasaron un rato agradable de infantiles expansiones.

En los ministerios

FOMENTO

VIAJE DEL MINISTRO.—El Sr. Ossorio Gallardo ha salido en el expreso de hoy para Sevilla con objeto de resolver cuestiones relacionadas con el problema agrario andaluz.

El ministro se propone represar á Madrid el próximo martes con objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebrará en el referido día.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

ESCUELAS GRADUADAS.—Se nombran con carácter provisional directores de las escuelas graduadas de Torregrosa (Lérida) á D. Julio Valls, de la de Belpino (Lérida) á D. José Gay y de la de Cantalejo (Segovia) á D. Fortunato González.

—Se dispone que por la sección administrativa de Primera enseñanza de Tarragona se nombre para la primera escuela vacante en la provincia á D. Salvador Fontdevila.

—Idem íd. que por la de Santander se nombre para la primera vacante de la provincia á D. Ramón Rodríguez.

PERMUTAS.—Se accede á las permutas que de sus cargos han solicitado las maestras y maestros siguientes:

Doña Polonia Velasco y doña Fidela Escalera, maestras de Camino y Trespaderne, en la provincia de Burgos; á D. Nicolás Escamilla y á D. Ildefonso Olivares, de Ciudad Rodrigo y Sermicos (Salamanca); á D. Víctor García y D. Agustín Bellido, de Tejares (Salamanca) y Barco de Avila (Avila); á don Eugenio Gonzalo Cobos y D. Antonio Ramos, de Tendilla y Copernal (Guadalajara).

ABASTECIMIENTOS

DECLARACIONES DEL SR. MAESTRE.—El ministro de Abastecimientos, al recibir á los periodistas, manifestó á éstos que actualmente le preocupan y absorven por completo toda su atención tres asuntos de gran importancia para el mercado nacional.

El primero se refiere á la gran cantidad de hulla que eixste en Asturias, y que no tiene fácil salida, pudiendo ello producir la paralización de las minas, y en su consecuencia un conflicto grave de orden social.

Otro punto se refiere á la exportación de algodón hilado y tejidos, asunto de extraordinaria importancia para Cataluña, y el último, que afecta á nuestra industria siderúrgica, en lo que se relaciona con la exportación del lingote, pues se produce con exceso á lo que consume el mercado nacional, y hay necesidad de buscar nuevos mercados en el Extranjero.

De estos tres asuntos será ponente en el primer Consejo de ministros que se celebre, y á él llevará su criterio, que es de gran expansión comercial, es decir, favorecer la exportación, teniendo seguro el abastecimiento del mercado nacional.

En cuanto al problema de escasez de trigos y harinas en Barcelona y Valencia, dijo el ministro que se hallaba solucionado favorablemente, pues había llegado ya á la ciudad condal el «Capitán Segarra»; hoy llegará el «Catalina», y de un momento á otro el «Reina Victoria Eugenia», todos con importantes cargamentos de trigo argentino.

Respecto á Valencia se había dado el singular caso de que, desembarcadas en el Grao 600 toneladas de trigo, no se pudo conseguir el que fuera molturado, por la huelga de carreteros que allí existe.

Por último, el Sr. Maestre mostró á los periodistas telegramas del alcalde y gobernador de Pontevedra, en los que le participan han adquirido por segunda vez patatas irlandesas, en vista de la gran demanda que de ellas hace el público por sus inmejorables condiciones de calidad y baratura.

El cartel para el día 14

ESPAÑOL.—6,45 (popular, á precios populares), Gigantes y cabezudos y La princesa zingara.—10,45, Sebastián el Marquesito ó La verbena del Carmen y En el mundo todo llega.

CENTRO. — Compañía de Ramón Peña.—6,30, La mecanógrafa y Pulmonía doble. 10,45, El elefante blanco.

INFANTA ISABEL.—7 (popular), Secretaría particular.—10,45 (doble), La alegría de los otros.

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades. — Ultimas funciones de sábado.—10,30, sorprendente éxito: El arca de Noé, con 100 animales vivos en escena. Grandes ilusiones. Sugestión y telepatía.

APOLO.—7, El niño judío.—10,45, La flor del barrio.

PARISH.—10, grandiosa función de tres partes de espectáculo por la gran compañía de circo; en la tercera parte, á las doce de la noche, sexta sección del campeonato de luchas grecorromanas. Dos «matchs» hasta resultado definitivo.

REINA VICTORIA.—Beneficio de Carmen Crehuet.—10,30 (reestreno), Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—6,30, Los cortijeros.—7,30, El pollo Tejada.—9,30, El viaje de la vida.—10,45, Zerlina.—12, La Pifusilla.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 6.—Noche, á las 10.—Carpanta (séptimo y octavo episodios), La novela de una gitana (americana, cuatro partes), Víctimas de la ambición (séptimo episodio) y otras.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

AVISOS UTILES

CASA FISAC
Vestidos, abrigos, sombreros. Ultimos modelos de París. Gran Vía, 1 (esquina Fuencarral)

SOCIEDAD DE CAZA
Coto del «Primer Quinto de Valdelascasas» ARANJUEZ
(á un kilómetro de la estación).
Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas á 500 pesetas anuales, con derecho á un convidado. Reducido número de escopetas :-: Razón: Peligros, número 3, entlo. dcha.

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)
MALAGA

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montera, 53).

Los rigores del frío se resisten sin temor á enfermedades si el organismo se halla bien nutrido. LA CARNE LIQUIDA VALDES GARCÍA es un gran tónico nutritivo.

LUCERO
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
INCENDIOS MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS. DESEMBOLSADO: 1.000.000 DE PESETAS.
Director: JERONIMO MARTINEZ MIER.—Serrano, 51.—Teléf.° S. 15-59
MADRID

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMA EN EL ACTO
con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla; «El Globo», Laraña, 4.—Barcelona; Andreu, Uriach y Rivas.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA :-: CURA IDEAL DE AIRE Y REPOSO :-: BALNEARIOS TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGÓN. Informes: BOLSA, 2

2009 Ministerio de Cultura

LINOLEUM Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29

MARCA **VINOS TINTOS**
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
CONCEDIDA **EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL**

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero. Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing; Príncipe, 13
Idem.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—D. José Amochategui, Urbieta, 21, bajo.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Cimedo y Carranza, Albareda, 20.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genís, 14, Comercio.
Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CALZADOS AMERICANOS
Modelos última creación
Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M
ΣΔΟΧ La marca ΣΔΟΧ representa la garantía positiva del mejor calzado

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

EN LOS SALONES DE
Mme. FLO
está expuesta estos días la última colección de sombreros blancos que ha recibido últimamente de París.
Alcalá, 60 Teléfono 30-24

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 52. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

SEÑORES ANUNCIANTES
Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.
También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.
OFICINAS DE PUBLICIDAD DE
JOSÉ DOMINGUEZ
Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895
NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

LA ILMA. SEÑORA
D.ª Carolina Soto Maldonado de García de Loygorri
Ha fallecido el 13 de junio de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Bonifacio Chacón; su viudo, D. Federico García de Loygorri y Queralt; sus hijos, doña Elena y D. Angel; hija política, doña Lucía Escrivá de Romaní; hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

La conducción del cadáver tendrá lugar el sábado 14 del actual, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Fuencarral, número 105, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

¿POR QUE
ha de pagar usted precios caros y comprar géneros deficientes teniendo en nuestra MARCA ODEON lo mejor y más barato? Solicite usted nuestros catálogos de DISCOS y APARATOS dirigiéndose á
AGENCIA ODEON
PRECIADOS, 1
VENTAS A PLAZOS

Lotería núm. 24, Admor., M. REDONDO San Onofre, 2.
Remite décimos de todos sorteos á provincias y extranjero.

Vajillas, grandes surtidos
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jícaras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la Plaza del Angel. MADRID.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en **plata de ley garantizada**, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.
Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete **postal**, á razón de 25 céntimos gramo, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inútil escribir sin amoldarse á estas condiciones.—Dirigirse á **D. Eduardo Lluch Tomás, PALMA DE MALLORCA.**
NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.

¡¡Conservadores!!
de viandas y bebidas, son nuestros especiales armarios neveras para restaurants, cafés y casas particulares.
Utensilios de cocina, sorbeteras, cafeteras, **cestas de merienda.**
CASA MARIN 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

AVISO
La Casa Central
ES LA UNICA
QUE DA TODO
SU VALOR
POR
Papeletas del Monte
Postas, 7 y 9

CARBONES
Encina, 40 kilos, 8 pesetas; antracita, 5; cok, 6,50; ovoides, 5,50
Teléfonos J-13-55 y S-648.

CAMAS DORADAS
Dorado **inglés** inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

LINOLEUM
Persianas, gran saldo á mitad de precio. Salinas.
Carranza 5. Teléfono 20-20 J.

CAMAS DORADAS
1.ª Casa en España
UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE
Pinillos.—Espoz y Mina, 5.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7.** PLATERIA

RECONSTITUYENTE
El más enérgico de los reconstituyentes es el
VINO DE BAYARD
Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la **Fuerza** y la **Salud.**
Depósito en todas las farmacias.

SUBASTA

Se venden en pública subasta, que se celebrará el día 14 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de esta capital, á cargo de D. Bruno Pascual Ruilópez, los cuarteles de pasto y pinar denominados Llanos de la Cantera é Iruela, sitos en términos de Rascafría (Madrid).

Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto en el estudio del citado notario (Espoz y Mina, núm. 17), durante las horas de oficina.

Publicidad económica

ACADEMIAS

Alumnos, alumnas: Reforma letra, Cálculo, Partida doble, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía; ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, Blasco

ALMONEDAS

Almoneda. Elegantes muebles comedores caoba, salones dorado, piano, tresillo, camas doradas.—Hortaleza, 132.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

COMPRAS Y VENTAS

La Esmeralda. Compro alhajas, dentaduras; pago su valor verdad. José García, Postas, 23, platería. Teléfono 54.

Linóleum, persianas, saldo, gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.963, Fuentes, 5.

Vendo rotativa periódico, Marinoni doble, Auxburg, estereotipia con marcador; máquina componer. Zacarías Llaguno. Bilbao.

En Chamartín de la Rosa, camino nuevo de Alcobendas, próximo á la Ciudad Lineal, vendo finca con cinco fanegas, con un hotelito y dependencias.—Informarán: Puerta del Sol, 13, segundo derecha; de diez á trece.

En Pozuelo, estación del ferrocarril, vendo hotel de dos pisos, con jardín, huerta y pozo; todo cercado.—Informarán: Puerta del Sol, 13, segundo derecha, de 10 á 13.

Compro alhajas, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, bronces, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 9.

Thermos garantizados, 4 pesetas. Insecticida Keating, 0,25. Filtros para agua desde 8 pesetas. El mejor limpia metales Bisol á 0,50. Transparentes mitad precio. Baterías cocina, jaulas, cerraduras, candados y cajas seguridad, toalleros, esponjeras, mosqueras, plumeros, brillo para suelos. Ferretería Orueta, Peligros, 6, y Corredera, 34.

Pagamos mas que nadie muebles, pianos, máquinas coser y escribir, alfombras. Noviciado, 12, compraventa. Teléfono 4.602.

Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes pulsera repeticiones; doy ganga alhajas, medallas, cadenas, sellos, bolsos plata, escopetas, gramófonos, pareguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos varios, ocasión vendo barato. Serna, Hortaleza, 9.

Cama de nogal, de matrimonio, estilo de renacimiento, se vende Doctor Santero, 12, principal exterior (Cuatro Caminos).

Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

OFERTAS Y DEMANDAS

Aureliano Rodríguez Gallardo. Todo lo... cura. Jesús, 7 Salamanca.

Para casa exportadora: Necesita bloques de piedra fina, elegante. Informes: C. 11, paseo del Alta, «Villa María», Santander.

Dedique unos minutos diarios á extraer esencias á las flores (sin aparato) y preparar artículos perfumería, maquillaje sencillísimo, agradable ganancias positivas; instrucciones completas, 2,50. Pídanse detalles franqueando contestación, F. Gómez, Ancho, 10 (Laboratorio), Málaga.

Capitalistas. Mil pesetas, administradas propio interesado, rentan 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informa Ganzo. Huertas, 42. Fundada 1916.

Vinos sin otras procedencias químicos y fórmulas, hectolitro, trece pesetas. Legaz, Carmen, 72. Barcelona.

Como propaganda será dado un traje de americana en noventa pesetas á hechura y forros. 45. Arenal, 10, principal.—Sastrería Gonzalo Navarro.

Corsetería de media.—Hago á medida y arreglo, diversos modelos de Paris, precios módicos. Mayor, 14, primero al fondo izquierda.

No olvidar nunca el retrato de Sacro, Jesús, 3.

Costurera ropa blanca se ofrece á domicilio Antonia Padraza Ventosa, 21.

2009 Ministerio de Cultura